

LA NACION

Santiago, Junio 3 de 1924

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION EN EL MENSAJE PRESIDENCIAL

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes del Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la desdoblación del país.

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes del Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la desdoblación del país.

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes del Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la desdoblación del país.

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes del Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la desdoblación del país.

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes del Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la desdoblación del país.

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes del Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la desdoblación del país.

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes del Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la desdoblación del país.

Podría decirse que el mensaje presidencial es un rol completo de los urgentes problemas nacionales de la época y de los deberes del Gobierno que ellos determinan. Entre ellos, ha señalado el Primer Mandatario, en términos que revelan la decisiva importancia que le atribuye, el de la desdoblación del país.

¿Y POR QUE NO EN EL GOBIERNO DEL PAIS?

por el Pbro. ALEJANDRO VICUNA P.

POLITICA POSITIVA

¿Separación de empleados? Como lo ha acordado la mayoría edilicia radical-conservadora, serán separados los que no cumplan con su deber cualquiera que sea su filiación política.

¿Objeto de la nueva combinación? El bien del país.

¿Y el pasado? Ah, sombra funesta y perturbadora! Qué bien hubiera brotar de las moles andinas aguas cristalinas como las del río Leteo, que tenía la virtud de producir en los que las bebían, el olvido del pasado!

¿Programa de acción? Honradez, honradez, honradez. ¿Distribución de puestos municipales? Se exigirá competencia y moralidad.

¿Objeto de la nueva combinación de gobierno local? El bien de la ciudad.

Un hecho semejante, o sea la unión de los representantes conservadores y radicales en el Municipio, no en una prueba de los que en mayor escala podría realizarse para el gobierno del país?

¿Qué es la República, sino una ciudad humana, en que el problema de la locomoción urbana está reemplazado por el problema de los ferrocarriles; en que la atención de las calzadas y aceras es reemplazada por el cuidado de los puentes y caminos; en que a la administración de los fondos municipales corresponde la de los fondos nacionales; en que a la provisión de ciertos empleos corresponde la de cargos más numerosos y variados; en una palabra, en que al gobierno de medio millón de habitantes sucede el gobierno de cuatro millones de chilenos?

¿Programa de esta combinación? El mismo del Municipio de Santiago: honradez, honradez, honradez.

¿Distribución de cargos públicos? La misma norma municipal: competencia y moralidad.

¿Separación de empleados? Como lo ha acordado la mayoría edilicia radical-conservadora, serán separados los que no cumplan con su deber cualquiera que sea su filiación política.

¿Objeto de la nueva combinación? El bien del país.

¿Y el pasado? Ah, sombra funesta y perturbadora! Qué bien hubiera brotar de las moles andinas aguas cristalinas como las del río Leteo, que tenía la virtud de producir en los que las bebían, el olvido del pasado!

¿Programa de acción? Honradez, honradez, honradez. ¿Distribución de puestos municipales? Se exigirá competencia y moralidad.

¿Objeto de la nueva combinación de gobierno local? El bien de la ciudad.

Un hecho semejante, o sea la unión de los representantes conservadores y radicales en el Municipio, no en una prueba de los que en mayor escala podría realizarse para el gobierno del país?

¿Qué es la República, sino una ciudad humana, en que el problema de la locomoción urbana está reemplazado por el problema de los ferrocarriles; en que la atención de las calzadas y aceras es reemplazada por el cuidado de los puentes y caminos; en que a la administración de los fondos municipales corresponde la de los fondos nacionales; en que a la provisión de ciertos empleos corresponde la de cargos más numerosos y variados; en una palabra, en que al gobierno de medio millón de habitantes sucede el gobierno de cuatro millones de chilenos?

¿Programa de esta combinación? El mismo del Municipio de Santiago: honradez, honradez, honradez.

¿Distribución de cargos públicos? La misma norma municipal: competencia y moralidad.

Norte, solución favorable o desfavorable, pero que en todo caso nos debe encontrar fuertes y unidos para afrontar sus consecuencias.

Todo aconseja, pues, iniciar una política, si no de colaboración de todos los partidos en el Gobierno, por lo menos de una actitud respetuosa de las mayorías y de una oposición levantada de las minorías.

Condenar los actos del Gobierno, porque son de tal Gobierno, es la más antipatriótica de las tareas. Censurar al poder público, como desgraciadamente se ha hecho, porque en un lo de Mayo haca respetar la libertad de trabajo o porque ordena clausurar una escuela en que se enseña el odio a la patria es algo que no alcanzamos a calificar.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

Recordar la mayoría que la política es la ciencia de las posibilidades, que no siempre es dable realizar los ideales y que muchas veces hay que sacrificar algo para no perderlo todo.

¿HAY UNA EDAD ACADEMICA?

por PAUL VERITÉ

En una intervál sabrosamente pasada por el Rector en Madrid, Solza Reilly preguntó de repente a los hermanos Quintero: ¿No piensan ustedes ingresar a la Academia?

Los dos sonrieron, con un poquito de sorpresa y un poquito de desdén. No merecía más respuesta a aquella pregunta, y el periodista no insistió, pensando para sus adentros que había hecho una interrogación ociosa.

Los Quintero eran jóvenes entonces. Llevaban diez, quince años de triunfos. Ni un pelo blanco en los mostachos, ni una sombra de cansancio en los ojos, ni un asomo siquiera de la temible pata de gallo. El público y la crítica eran afectuosos, incondicionalmente fieles. Eran ágiles los músculos, bello el sol, gratos los invierños, alegre la vida.

Pasó el tiempo. Murió Pedro Quintero, el hermano sacerdote; murió la madre. Largo dolor. Hubo estremos desgraciados. Se desvió hacia otras figuras el aplauso devoto de los incondicionales, la crítica se tornó reticente, amarga, a veces hostil. Llegaron los 40 años, pasaron de largo; y todo en adelante empezó a parecer menos duro el frío, las dolencias más persistentes. Y los hermanos Quintero presentaron su candidatura a la Academia.

Empezaba a blanquearse el pelo a Serrán, cuando fué a considerarse académico en el caserón de la calle de Valverde. Zola, revolucionario, rebeldé a toda tradición, vivió 40 gloriosos años de independencia literaria.

Mientras fué joven y fuerte, compañera de viaje, que desciende de en un andén polvoroso de la llanura castellana, y manda recuerdos a Sor Elisa, "para que se le vayan ciertas ilusiones". Don Víctor, su bastón de chapa de plata, las tremendas perplejidades de Azorín frente al mar inquieto e indescifrable y de Sarrión ante un bistiche rebelde al filo del cochillo, arte suyo de trascendentalizar la insignificancia. Y Azorín tuvo y tiene en todo el mundo hispano un inmenso reino de admiradores cordiales y fieles lectores.

¿Qué más quería? Hasta ayer, hasta mientras encontró placer en la contemplación de las nubes, o la muchachita que cose tras de la ventana, y en filosofar sin freno ante las ondas, Azorín no quería más. Hoy, cincuentón, tuvo también su crisis académica, postuló, fué, vino, corrió del despacho de don Antonio Maura al de cualquiera de los caramullos filológicos que le hicieron reír en otro tiempo. Y ya está resuelto su ingreso al caserón de la calle de Valverde.

Es, creo, la Academia quien saltará ganando. Pero se me va a permitir que me duela inconsolemente de este signo definitivo de la vejez de Azorín.

Con todo—arrietos somos...—día llegará en que acaso yo también sienta desear en el fondo de mí ser un anhelado desconocido, y como en otro tiempo los balcones sentimentales, iré a rondar el imponente Palacio de la Biblioteca. Y entonces podrá florecer con el poeta: Juventud, divino tesoro...

P. V.

FUNDO DE GRAN OCASION 458 cuadras: 258 rogadas de calidad superior A 40 minutos de Santiago y al lado de Estación Vendo sólo en \$ 300.000, grandes facilidades de pagos Fondo Modelo, Casas y edificios espléndidos

OPERARIO DE OBRA GRANDE, CON MUESTRA SE NECESITA SASTRERIA ERRAZURIZ SULLIVAN BANDERA 178

LABORATORIO VIDAL Analisis de sangre, orina, deposiciones, desgarro, etc. BACTERIOLOGIA AUTO - VACUNAS Abierto todos los días. Catedral 1433 - Teléfono 2006

SEMILLA DE ALFALFA del Huasco, hija de Provenca, recibí y ofrecí, para entrega inmediata, Almacén de Semillas, ex-Adolfo Rilón.

ALQUILERES LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION MAIPU, PROXIMA COMEDIA - Casa en bajos - Consiste de baño, escritorio, hall, cuatro dormitorios, pieza de toilette, cocina y dependencias. Canon: \$ 450.

VENDO Perfumería y Taller de Sombreros con buena clientela. Traspaso contrato de arriendo en buenas condiciones. Tratar: Agustinas 980 - AL LLEGAR A AHUMADA

ALQUILERES LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION SANA, PROXIMA A ANU-MARQUEL - Casa en altos - Consiste de galería, escritorio, comedor, tres dormitorios, toilette, cocina y dependencias. Canon: \$ 400.

ALQUILERES LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION RECOCONTE - Casa en bajos - Consiste de cuatro piezas, patio, cocina. Canon: \$ 160. CARLOS OSSANDON B. 168.-BANDERA.- 168



Un Ford le evitara las pérdidas de tiempo. El tiempo perdido no se recupera jamás

EL FACTOR TIEMPO TIENE UNA INFLUENCIA DECISIVA EN EL EXITO De quien llega a tiempo, o un poco antes, son las recompensas de una vida bien aprovechada. No hay necesidad de quedar rezagado, cuando por sólo \$ 8,100.- usted puede adquirir un TURISMO FORD. NUESTROS AGENTES VENDEN CON FACILIDADES DE PAGO Ford Motor Company

TRES SENADORES POR RUBLE ASISTIERON AYER AL SENADO

A la sesión de ayer del Senado concurrieron tres senadores por la provincia del Rublo, los señores Guillermo Subercaseaux, Juan Serrano y Alfredo Barron Bráurais.

LOS NUEVOS CONSEJEROS DE ESTADO

De estos tres senadores se presenta el caso curioso por una provincia que tiene dos representantes en el Parlamento, los señores Subercaseaux y Serrano, quienes fueron designados por la Comisión Revisora de Poderes.

LA REUNION DE AYER DE LOS DIPUTADOS RADICALES

ESTUDIAN LA ORGANIZACION DEL FUTURO GABINETE, Y ACUERDAN ELEGIR LA CARTERA DE JUSTICIA E INSTRUCCION

REFORMA DEL REGLAMENTO DEL SENADO EN UNA SESION ESPECIAL QUE CELEBRARA HOY ESTÁ

EN UNA SESION ESPECIAL QUE CELEBRARA HOY ESTÁ CORPORACION SE HARA INDICACION PARA REFORMAR EL REGLAMENTO, DEJANDOLO EN LA FORMA CON QUE FUE REDACTADO EN VIRTUD DE LOS PACTOS DE ENERO

LOS CONSEJEROS DEL ESTADO DE ELECCION DEL CONGRESO

Ayer se efectuó la designación de Consejeros de Estado de elección del Congreso. Los partidos de la Alianza quedaron representados en la siguiente forma:

UN INCIDENTE EN LA COMISION REVISORA DE PODERES

El sábado último, con motivo del estudio de las reclamaciones de la elección en la provincia del Rublo, el señor Tomás Ramírez Frías, miembro de la Comisión Revisora de Poderes, a fin de formarse un cabal conocimiento de la cuestión, solicitó del presidente de ese organismo, el senador don Arturo Lyon Peña, se le permitiera estudiar los antecedentes con el objeto de emitir su voto con entero conocimiento de causa.

Hoy se siona el Directorio del Partido Democrata

Esta noche a las nueve y media, celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Democrata. Por haber asuntos internos de importancia que tratar, se ruega la asistencia a los señores directores generales y parlamentarios.

REUNION DE LA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATA

Conforme al aviso publicado por la prensa, se reunió ayer a la hora indicada la mesa directiva del Partido Democrata, acordando, después de algunas deliberaciones, reunirse nuevamente hoy a las siete y media en una de las Salas de la Cámara de Diputados. Se invita especialmente a la comisión ferroviaria.

PARTIDO LIBERAL DOCTRINARIO

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.—De orden del señor presidente se ha citado al directorio de esta colectividad política para mañana miércoles a las seis y media de la tarde, a una reunión, en la que se tratarán importantes asuntos de carácter interno y de diversa índole, que se encuentran pendientes para ser aprobados por el Directorio. Se encarece la asistencia.

PARTIDO COMUNISTA

SECCION SANTIAGO.—Hoy Martes, a las 8 P. M. se reunirá esta colectividad para tratar interesantes asuntos relacionados con la propaganda comunista en la capital. Los señores de propaganda que no hayan nombrado sus delegados, deben asistir el secretario, para que se ponga de los acuerdos del Comité Central Administrativo. Los tesoreros pueden pedir sus estampillas y libretas a las Tesorerías Central o en su defecto, señalar la cantidad que necesitan y traer el dinero respectivo para pedir al Comité Ejecutivo, en una gran cantidad.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.—Cítase al Directorio Departamental Conservador para hoy, a las 6 1/2 P. M.

LA PRIMERA SESION DEL SENADO AYER SE DESIGNO LA MESA DIRECTIVA, RESULTANDO ELEGIDOS LOS SENADORES DON ELIODORO YANEZ Y DON HECTOR RANCIBIA LASO

SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES CON MOTIVO DE LA CONCURRENCIA DE LOS SENADORES POR RUBLE

SE PROMUEVEN ALGUNOS INCIDENTES CON MOTIVO DE LA CONCURRENCIA DE LOS SENADORES POR RUBLE

LA CALIFICACION DE ELECCIONES EN EL SENADO Y EN LA CAMARA

La Cámara de Diputados iniciará hoy la calificación de las elecciones de senadores y valparaisinos, en la sesión de hoy a las diez y cinco minutos de la mañana.

UNA INDICACION PROPUESTA POR EL D'PUTADO SEÑOR CORREA BRAVO, PROVOKA UN ALCORADO INCIDENTE

En seguida se eligieron Consejeros de Estado, recibiendo estos nombramientos en los señores Armando Zamudio, Angel Guareño y Pablo Ramírez.

COMISIONES DE ELECCIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La 4.ª Comisión de Elecciones de la Cámara de Diputados, que está formada por los señores Luis Salas, don Elodoro Yanez y don Hektor Rancibia Laso, se reunió hoy a las diez y cinco minutos de la mañana, para tratar de la redacción de un proyecto de ley que se ha pedido de uno de sus miembros.

EL SENADO CELEBRARÁ SESIONES ESPECIALES DE 6 A 7 P. M.

El Senado celebrará sesiones especiales en virtud de la siguiente presentación que lleva la firma del número 10 de los señores de Senadores: "Santiago, 2 de Junio de 1924. Señor Presidente: Conforme al artículo 40 del Reglamento, pedimos sirva citadas sesiones especiales para todos los días de la presente semana, de 6 a 7 de la tarde, con el objeto de tratar de los proyectos de ley que se encuentran pendientes para ser aprobados por el Directorio. Se encarece la asistencia."

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

Aunque la gente sensata y honrada del pueblo de San Bernardo, condena energicamente la odiosa campaña emprendida en contra de la justicia, desear declarados ciertos individuos excusados por el anonimato y amparados por la Ley de Imprenta; a pesar de la injusticia de los ataques, desear declarar que en tiempo oportuno dio cuenta al Ministerio de Instrucción de los hechos para la resolución definitiva que merece de la consideración del señor Ministro. En tanto espera confiada en la justicia de su causa.

COMISION REVISORA DE PODERES

La Comisión Revisora de Poderes, formada por los señores don Elodoro Yanez y don Hektor Rancibia Laso, se reunió hoy a las diez y cinco minutos de la mañana, para tratar de la redacción de un proyecto de ley que se ha pedido de uno de sus miembros.

COMISION REVISORA DE PODERES

La Comisión Revisora de Poderes, formada por los señores don Elodoro Yanez y don Hektor Rancibia Laso, se reunió hoy a las diez y cinco minutos de la mañana, para tratar de la redacción de un proyecto de ley que se ha pedido de uno de sus miembros.

COMISION REVISORA DE PODERES

La Comisión Revisora de Poderes, formada por los señores don Elodoro Yanez y don Hektor Rancibia Laso, se reunió hoy a las diez y cinco minutos de la mañana, para tratar de la redacción de un proyecto de ley que se ha pedido de uno de sus miembros.

LA ORGANIZACION DEL NUEVO GOBIERNO

Como lo hemos venido anunciando, el Presidente de la República no ha hecho hasta hoy gestión alguna tendiente a la organización del nuevo Gabinete.

CONSEJERO DE LA CAJA DE CREDITO MUNICIPAL

EN REEMPLAZO DE DON LUIS DE PORTO SEGURO DESIGNADO DON CORNELIO SALVENDY

COMISION REVISORA DE PODERES

EN LA SESION DE AYER EL DIPUTADO DON VARRIA PRESENTA UN ESCRITO, DON ENRIQUE RODRIGUEZ MAC-IVER Y VICES LOS SEÑORES JUAN VARGAS MARQUEZ Y ENRIQUE BARBOZA

PARTIDO RADICAL

PARTIDO RADICAL DE CURICO.—Reunida la Asamblea Radical de Curico el 30 de mayo, procedió a elegir Directorio para el período de un año, quedando este constituido en la siguiente forma:

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.—Cítase a sesión ordinaria de la Asamblea para mañana Miércoles a las 6 1/2 P. M., en el Club del Partido, Central 1291.

CONSEJO EJECUTIVO

CONSEJO EJECUTIVO.—Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Martes 3 a las 9 1/2 P. M., en San Pablo 1182.

CONSEJO EJECUTIVO

CONSEJO EJECUTIVO.—Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Martes 3 a las 9 1/2 P. M., en San Pablo 1182.

CONSEJO EJECUTIVO

CONSEJO EJECUTIVO.—Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Martes 3 a las 9 1/2 P. M., en San Pablo 1182.

CONSEJO EJECUTIVO

CONSEJO EJECUTIVO.—Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy Martes 3 a las 9 1/2 P. M., en San Pablo 1182.

CARBOLINEUM La mejor pintura y más barata para maderas. Establecimientos Químicos de Gastón Hamel. - Valparaíso.

No sea delgado; aumente sus carnes; calme sus nervios y desarrolle su constitución

GANE DE TRES A OCHO KILOS DE PESO EN CORTAS SEMANAS

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CARBOLINEUM vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas. vendedores exclusivos en Santiago

REMITIDO AL PUBLICO DE SAN BERNARDO

CHALECOS de LANA DESDE \$ 32 MATAS y Cía. Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

Impotencia POR EL... SE VENDE EN LAS BUENAS FARMACIAS

LA UNIVERSIDAD DEL... UNIV. MUNICIPAL DEL...

Grippodol Preparado especialmente para el resfriado y la gripe.

CONSEJO EJECUTIVO... ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA...

CONGRESO NACIONAL CAMARA DE SENADORES

Sección 1.ª ordinaria en 2 de Junio de 1924. -Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso. -Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Bañados, Barahona, Barros Errázuriz, Briones Luco, Buchman, Colla, Claro Sotelo, Concha S., don Juan E., Concha don Luis E., Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Garham, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina, Opazo don Eduardo, Oyarzún, Saavedra, Salas Romo, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se leyeron y fueron aprobadas las de la última sesión del período extraordinario, la de la sesión preparatoria de 15 de Mayo y la de apertura del Congreso Nacional, verificada el 1.º del presente mes.

Se dió cuenta: 1.º De cinco mensajes en que S. E. el Presidente de la República solicita el acuerdo del Senado para poder nombrar Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Chile en Bélgica a don Luis Porto Seguro, en el Japón y China a don Pedro Rivas Vicuña, en Cuba y Venezuela a don Diego Dubú Urrutia, en Colombia a don Oscar Gana Serruys y en Uruguay y Paraguay a don Luis Orrego Luco.

2.º De un oficio del señor Ministro del Interior, con que remite una solicitud del Club Radical de La Serena, sobre permiso para conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido.

3.º De un oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobado el proyecto que mejora la situación de los empleados del Congreso.

4.º De trece informes de Comisiones. El primero, de la Comisión de Guerra y Marina, recaído en la solicitud de don Manuel de la Cruz Cáceres, que formó parte de la tripulación del transporte de guerra "Matías Colsig" durante la campaña contra el Perú y Bolivia, sobre pensión de gracia.

5.º De una moción del señor Senador don Luis Salas Romo, en que propone el nombramiento de una Comisión Especial, que designará a Presidentes, para que presente un proyecto que reforme por completo el Reglamento del Senado, y se suspenda intertanto los efectos del acuerdo de 21 de Marzo último, que derogó las reformas introducidas el 9 de Febrero.

6.º De tres oficios de la Primera, Segunda y Tercera Comisión de Elecciones, en que comunican...

Se mandaron archivar. De un oficio del Juzgado de Letras de Chillán, con que remite los expedientes sobre reclamaciones electorales presentadas a ese Juzgado por don Jorge Rodríguez León, don Ociel Sepúlveda, don Sótero Mardones, don Jorge Rodríguez León, don Luis Vega, don Maximiliano Palma y don Abelardo Acuña.

Se acordó enviar los expedientes a las Comisiones que correspondan. 8.º De una solicitud de la señora Rosa R. de Alessandri, la Condesa Paol. Della Matte de Ezquerdo, Presidente del Club de Señoras y Victoria Marión de Mackenna, en que piden a nombre de la mujer chilena, la aprobación del proyecto relativo a la condición legal de la mujer.

Se mandó agregarla a los antecedentes de este asunto. ACLARACION AL ACTA DE LA ULTIMA SESION DEL SENADO

El señor CLARO SOLAR. -Desearía, señor Presidente, que en la parte del acta en que se hace referencia a la aprobación del proyecto sobre aumento de sueldo a los empleados del Congreso Nacional y se dice que usé de la palabra, se agregara que lo hice para expresar la razón por que me abstuve de votar respecto de él, y que se dejara constancia de que lo declaré aprobado con mi abstención.

El señor YÁÑEZ (Presidente). -Se hará en el acta la rectificación a que aludo S. Señoría. Y si no se hiciera otra observación, daría por aprobada el acta de la sesión de 31 de Mayo.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION DEL CONGRESO PLENO

El señor YÁÑEZ (Presidente). -En votación el acta de la sesión celebrada por las dos Cámaras reunidas en 1.º de Junio de 1924.

El señor SILVA CORTES. -Sobre el acta de la sesión plena de ambas Cámaras, celebrada ayer, necesito hacer observaciones de importancia.

No es pequeña la cuestión a que voy a referirme. No debe ser considerada en su aspecto personal, ni en su mera significación electoral sobre la representación de una provincia.

El señor YÁÑEZ (Presidente). -Permitame el honorable Senador. Las observaciones de S. Señoría parecen que se refieren a una cuestión distinta de la aprobación del acta.

El señor BRIONES LUCCO. -¿Tiene primera hora esta sesión, señor Presidente?

El señor YÁÑEZ (Presidente). -Estas sesiones especiales no tienen primera hora. Si el honorable Senador por Maule va a hacer observaciones sobre el acta, puede continuar en el uso de la palabra.

El señor SILVA CORTES. -Se trata de algo mucho más importante y grave, porque se intenta el desconocimiento de facultades Constitucionales del Senado y de alterar las reglas pertinentes de nuestro derecho público.

En el acta se expresa que se admitió a la sesión y se recibió el juramento del Senador electo por Nuble, al honorable señor don Juan Serrano, habiéndose, no obstante, calificado antes esa elección extraordinaria de esa provincia y estando precisamente aprobada la elección del Senador, señor don Alfredo Barros Errázuriz.

No aceptamos la incorporación de un caballero extraño al Senado, porque el cargo está ocupado legítimamente por el honorable señor Barros.

Habíamos expresado la protesta y la negativa en la misma reunión plena de ayer, al respecto al Cuerpo Diplomático presente y otras altas consideraciones públicas, no nos hubiésemos en ese acto solemne.

Quiero que el país conozca y aprecie el verdadero alcance y el significado de mis observaciones.

Se cumplieron todos los trámites legales. Cuando se discutió y calificó la elección de Nuble en la sesión pública y extensamente esa elección, y se aprobó el acuerdo propuesto que anuló algunas secciones, que ordenó nuevas elecciones en las respuestas, y que declaró senador presuntivo al señor Barros.

Pretendí retrotraer las cosas al estado anterior, alzarse contra una resolución definitiva y soberana del Congreso en materia de su exclusiva competencia, aceptar la concurrencia y el voto de un ciudadano extraño cuando existe un Senador declarado en ejercicio del cargo, son infracciones gravísimas del derecho público, con repercusión directa en otras ramas del servicio público y daño para los intereses nacionales.

Los Tribunales de Justicia, las autoridades administrativas, las corporaciones públicas inferiores, los empleados y funcionarios, verán un mal ejemplo en esa infracción del derecho constitucional, que es mucho más grave que otras leyes o de reglamentos, porque se trata de la formación de los Cuerpos Legislativos.

No puedo aceptar la pretensión de alterar los hechos en la calificación extraordinaria de Nuble.

El Senador presuntivo, señor Barros Errázuriz, debe ser respetado y él es la única persona que tiene el derecho de aceptar la concurrencia y el voto de la repetición de la elección y la calificación definitiva posterior le confirme y mantenga en el mismo cargo, si en esa repetición los electores celebran la manifestación que en su favor hicieron en Marzo último.

El señor Serrano tuvo la proclamación y el título aparente de Senador electo y, pudo asistir a nuestras sesiones hasta el día en que el Senado aceptó las reclamaciones de nulidad y aprobó la elección del señor Barros.

Desde ese momento, la resolución firme de esta Cámara no permite que se admita o considere a quien el señor Barros desempeña.

Al rectificar y proteger sobre este punto del acta, pido a la Mesa Directiva que considere y respete los derechos exclusivos del Senador presuntivo, señor Barros Errázuriz.

El señor YÁÑEZ. -Ofrezco la palabra sobre el acta.

El señor CONCHA (don Luis E.). -Entiendo que el acta es la fiel expresión de lo que sucedió en la sesión de apertura del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional.

El señor YÁÑEZ (Presidente). -El señor Secretario dió fe de ella, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR. -Pido la palabra, señor Presidente.

El señor YÁÑEZ (Presidente). -La tiene, S. Señoría.

El señor CLARO SOLAR. -No deseo agregar nuevas observaciones a las ya formuladas por el honorable Senador por Maule respecto del incidente que se ha promovido; pero, sí, quiero que quede constancia de que me abstengo de votar respecto de la aprobación del acta que se acaba de leer.

Aunque no concurrir al acto de ayer, no es innecesario.

quiero aparecer como sancionando con mi silencio el que se haya faltado al Reglamento al admitir al señor Serrano a prestar juramento como Senador, cuando el Senado de la República declaró ya como Senador presuntivo por aquella provincia al honorable señor Barros Errázuriz.

El señor YÁÑEZ (Presidente). -La Mesa que presidió la reunión celebrada ayer por el Congreso Pleno no ha faltado al Reglamento del Senado, señor Senador. No le correspondió a la Mesa en aquel momento calificar los poderes de los Senadores que debían prestar juramento, y en cumplimiento de su deber se limitó a invitar a las personas que tuvieran poderes debidamente visados por la Comisión Revisora, a que prestaran el juramento de estilo.

El señor CLARO SOLAR. -Pido que se deje constancia en el acta de las palabras que acaba de expresar el señor Presidente del Senado.

El señor YÁÑEZ (Presidente). -Se dejará constancia de ellas en el acta.

El señor CLARO SOLAR. -Con mi abstención.

El señor SILVA CORTES. -Y con la mía también.

El señor OPAZO. -Que se deje constancia de que todos los Senadores pertenecientes a los partidos de la Unión Nacional votan en contra de la aprobación del acta.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. -Yo pido que se someta a votación la aprobación del acta.

El señor ERRAZURIZ. -Me parece haber oído a uno de mis honorables colegas en el curso del debate, que en este caso se trata de un simple detalle del procedimiento observado en la relación de lo que ocurrió en el acto de ayer.

No se trata de esto en este debate: Se plantea una cuestión de restablecimiento de la verdad: ¿Es acaso don Juan Serrano, a juicio de la Mesa del Senado, el actual Senador por Nuble? ¿No lo es? Si no lo es a juicio de la Mesa, no han debido estamparse en el acta las frases en las cuales se le considera como tal, según lo que se desprende de lo acordado en el momento mismo de prestar el juramento los miembros de ambas Cámaras, si se le considerara como Senador, debería declararlo así la Mesa del Senado.

El señor YÁÑEZ (Presidente). -El honorable Senador por Curicó promueve en este momento un debate extraño a la aprobación del acta. Hago presente a S. Señoría que es sólo este punto el que ha sometido al voto del Senado.

El señor ERRAZURIZ. -Estoy refiriéndome, señor Presidente, a lo que expresa el acta, a las expresiones estampadas allí y que reflejan algo que no es efectivo, algo que no es verdadero. Creo que no puedo hablar de nada que tenga más atinencia con el fondo mismo del acta.

En el acta se dice que don Juan Serrano prestó juramento en su calidad de Senador de Nuble y a juicio de los senadores de la Unión Nacional esto no es efectivo.

El señor MEDINA. -Creo que la cuestión planteada por el honorable Senador por Curicó, señor Errázuriz, y el incidente promovido por el honorable Senador por Maule, señor Silva Cortés, no tienen cabida en esta sesión.

No se trata, en este momento, de calificar al señor Errázuriz, se trata simplemente de saber si el acta que se ha leído, se ciñe o no a la verdad de lo ocurrido cuando alude a que el señor Serrano prestó juramento en virtud de un poder que lo acredita como Senador por aquella provincia.

¿Es o no cierto este hecho? Me parece que es innecesario.

El señor HUNEEUS. -Pero ese poder lo reconsiderado en la calificación que hizo el Senado de esa elección.

El señor MEDINA. -La cuestión relativa a quién es el Senador por Nuble, la vamos a resolver en sesiones posteriores.

El señor ERRAZURIZ. -Creo que empezemos ya a ponernos de acuerdo.

Si lo que expresa el acta debemos entenderlo en el sentido de que el señor Serrano prestó juramento no como Senador, entonces no hay cuestión; pero lo que yo objeto es la expresión que el señor Secretario, como Ministro de fe, estampó en el acta, en el sentido de que el señor Serrano prestó juramento como Senador por Nuble.

El señor ECHENIQUE. -Yo pediría que leyera nuevamente esa parte del acta.

El señor SECRETARIO. -Dice así: "El señor Presidente invitó a después a los señores Senadores electos a prestar el juramento que prescribe el artículo 17 del Reglamento."

Prestaron el juramento reglamentario los siguientes señores Senadores. (Viene la lista, la cual figura el señor Serrano).

El señor ARANCIBIA LASO. -En mi concepto, el señor Presidente del Senado y el señor Presidente de la Cámara de Diputados, que se unieron en la sesión preparatoria de ayer, no hicieron otra cosa que ceñirse estrictamente a las disposiciones legales. Y es bien extraño que los señores Senadores de la Unión Nacional, que respetan la Constitución y las leyes, quienes dicen en el caso actual que el señor Presidente del Senado no cumple con su deber.

El inciso último del artículo 157 de la Ley de Elecciones dispone en forma terminativa que el deber de la Mesa Directiva. Dice así: "Los Diputados y los Senadores recientemente elegidos no podrán concurrir a la sesión preparatoria a que se refieren los artículos de las respectivas Cámaras, sin exhibir sus poderes visados u otorgados por la Comisión Revisora, según los casos."

Es un hecho cierto que el señor Serrano, que no tiene poderes visados por la Comisión Revisora, no pudo concurrir a la sesión preparatoria de ayer, ni a la sesión plena del Congreso Pleno, ni a las sesiones de la Mesa Directiva, que es el deber de la Mesa Directiva, de haber cumplido con la Constitución y de las leyes.

El señor HUNEEUS. -Voy a usar de la palabra muy brevemente a fin de rectificar al honorable Senador por Antofagasta.

Ha citado S. Señoría una disposición de la Ley de Elecciones que establece que los Senadores recientemente elegidos no podrán concurrir a la sesión preparatoria sin exhibir los poderes visados por la Comisión Revisora. Y así de S. Señoría que en razón de haber presentado el señor Serrano sus poderes visados por la Comisión Revisora ha debido el señor Presidente aceptar el juramento.

El artículo 17 del Reglamento del Senado, a que se refiere el acta, dice: "Los nuevos Senadores, en el acto de incorporarse, prestarán juramento que sigue: etc." No ignoraba el honorable Senador por Antofagasta, que en el momento de su juramento, se le preguntó si prestaba juramento por Nuble, que el poder dado por la Comisión Revisora que informó sobre el fallo inaplicable de Nuble, que el poder dado por la Comisión Revisora que informó sobre el fallo inaplicable de esta Cámara. El Senado declaró senador presuntivo al honorable señor Barros Errázuriz.



LA LIQUIDACION MAS GRANDE DEL AÑO

PARA ESTA GRAN VENTA ANUAL HEMOS EFECTUADO REBAJAS TAN GRANDES DE PRECIOS QUE TODAS LAS SUPOSICIONES QUE HAGAN NUESTROS COMPRADORES, QUEDARAN PALIDAS ANTE LA REALIDAD QUE OFRECERAN LOS PRECIOS DE LOS

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

A PESAR DE QUE NUESTROS PRECIOS SON SIEMPRE REGALADOS, GARANTIZAMOS QUE PARA ESTA LIQUIDACION SE HAN HECHO FORMIDABLES REBAJAS DE PRECIOS

- ALGODONES**
- VICHYS finos, en dibujos muy bonitos, el metro..... \$ 1.60
 - CEFIROS finos en dibujos de alta fantasía, el metro..... \$ 1.90
 - HOLANDAS para delantales, en todos los colores, en 1 metro de ancho..... \$ 2.40
 - MOLETONES gruesos, en varios colores..... \$ 2.20
 - FRANELAS de color, en pintados, muy bonitos \$ 2.60
 - Y UNA GRAN CANTIDAD DE ARTICULOS MAS
- SEDAS**
- CREP Georget, pura seda, en 50 colores, el metro..... \$ 17.80
 - ESPUMILLAS finas, en 58 colores distintos... \$ 18.80
 - CREP Marrokain, fino, en negro-azul y café... \$ 19.80
 - CREP Marrokain fino, en todos colores, a..... \$ 26.80

- GENEROS DE LANA**
- LIQUIDACION COMPLETA DE TODOS LOS GENEROS DE LANA
- SARGAS de pura lana, muy fina, el metro..... \$ 6.80
 - LANAS de gran novedad, en 140 cmts. de ancho, en 30 colores distintos..... \$ 9.80
 - GAMUZAS finas, francesas, en 25 colores..... \$ 8.80
 - GAMUZAS francesas muy finas, en 12 colores \$ 12.80
 - PERLINAS de fantasía, en 140 cmts. Gran liquidación..... \$ 14.80
 - GABARDINAS finas en 130 cmts. de ancho... \$ 12.80
- Y UNA CANTIDAD ENORME DE DIFERENTES ESTILOS Y CALIDADES, TODOS CON ENORMES REBAJAS DE PRECIOS

- GENEROS PARA CORTINAS MUEBLES Y COJINES**
- CAÑAMAZOS finos, con dibujos muy bonitos, el metro a..... \$ 1.90
 - CAÑAMAZOS finos, en colores oscuros, dibujos muy bonitos, algo averiados..... \$ 1.90
 - CRETINAS finas, en 1 metro de ancho..... \$ 2.40
 - SATINES media seda, en dibujos egipcios..... \$ 4.80
 - BROCATOS muy finos..... \$ 7.80
- GENEROS BLANCOS**
- LIENZOS de una yarda de ancho..... \$ 1.50
 - BATISTAS blancas, muy finas, precios de colosal liquidación
 - CREAS escocesas, muy finas, 3/4 de hilo, en retazos, desde..... \$ 5.90

Un Lote de Artículos muy llamativos

- FRAZADAS ESPAÑOLAS de superior calidad, tamaño plaza y media, cada una, a \$ 39.80
- FRAZADAS ESPAÑOLAS de superior calidad, tamaño dos plazas, cada una, a \$ 49.80
- FRAZADAS ESPAÑOLAS, muy finas, con guarda de seda, tamaño dos plazas, a \$ 49.80
- 10,000 ABRIGOS para caballeros, de finos casimires ingleses, rebajados, cada uno, a \$ 119.80
- 10,000 PIEZAS de moletones en varios colores, de una yarda de ancho, a \$ 2.60
- 500 PIEZAS de lanas finas, de 140 cmts. de ancho; valian antes 34, desde mañana \$ 14.80

2º PISO CON ASCENSOR SALDOS DE CREAS, LIENZOS, RETAZOS DE LANAS, CASIMIRES PARA CABALLEROS Y OTROS ARTICULOS

ALMACENES DE LIQUIDACIONES (S. A.) ESTADO 135-137

Y se transcribió al Presidente de la República el oficio en el cual se le notificó el acuerdo del Senado, que llama a nueva elección a los departamentos de Chillán y de San Carlos, y a los honorables señores Antofagasta, para sustituir que, en la sesión de ayer, se haya tomado juramento a una persona extraña al Senado de la República.

El señor YANEZ (Presidente).—En votación si se aprueba el acta en los términos en que la ha leído el señor secretario.

El señor CONCHA SUBERCASEUX.—Pido votación nominal.

El señor ZANARTU (don Enrique).—Sería conveniente que antes de proceder a votar, nos amase el señor Presidente a prestar juramento.

El señor YANEZ (Presidente).—Estaba esperando que se aprobara el acta para llamar a prestar juramento a los señores senadores que lo han prestado, creyendo que un asunto de esta clase no podría dar lugar a debate. Pero no hay inconveniente, se procederá en la forma indicada por el honorable senador por Concepción.

Acordado.

Pueden pasarse a prestar juramento los honorables senadores que no lo han hecho y quedan corporados a la Sala, los señores Zanartu (don Enrique), Oyazú, Echenique, Claro Solar, Errázuriz, Barahona, Covarrubias y Sánchez García de la Huerta.

El señor YANEZ.—Se va a votar el acta de la sesión celebrada por el Congreso Pleno, el 1.º de Junio.

—Puesta en votación nominal, resultó aprobado por 20 votos contra 8, habiéndose abstenido de votar 5 señores senadores.

Votaron por la afirmativa los señores: Aguirre Cerdá, Arancibia Laso, Bañados, Briones Lugo, Buschmann, Celis, Concha (don Luis Enrique), Fajardo, Garhnan, Gutiérrez, Jaramillo, Lanús, Medina, Saavedra, Salas, Sierra, Subercaseaux, Zanartu (don Enrique), Zanartu (don Héctor) y Yanez (Presidente).

Votaron por la negativa los señores: Barahona, Concha Subercaseaux, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Huneeus, Opazo (don Eduardo) y Silva Cortés.

Se abstuvieron de votar los señores: Barros Errázuriz, Claro Solar, Oyazú, Sánchez García de la Huerta y Serrano.

Durante la votación:

El señor CONCHA (don Luis E.).—Sí, porque es el acta fiel reflejo de lo que pasó en la sesión plenaria de ayer.

El señor ERRAZURIZ.—No, porque es exacto al atribuir el título de senador a quien no lo es.

El señor OPAZO.—No, porque después de la calificación hecha por el H. Senado de la elección extraordinaria de Nuble, no hay ni posibilidad de haber en la actualidad un senador por esa provincia que el señor don Alfredo Barros Errázuriz. Cualquiera otra persona que pretenda ser senador por Nuble surpa funciones que no le corresponden ni por Constitución ni por ley.

El señor OYAZÚ.—Me abstengo de votar porque no concurrir al acto.

El señor SERRANO.—Me abstengo de votar.

El señor HUNEEUS.—Yo creo que el señor secretario no debe tomar parte en nuestras deliberaciones una persona extraña a la corporación.

Yo reclamo del procedimiento de la Mesa, señor Presidente.

El señor BRIONES LUGO.—Reclamo su teoría del procedimiento de la Mesa?

El señor HUNEEUS.—Sí, señor, reclamo del procedimiento de la Mesa.

El señor CLARO SOLAR.—¿Cuántos representantes va a tener, entonces, la provincia de Nuble en esta Corporación?

El señor ECHENIQUE.—Tendrá tres.

El señor CONCHA SUBERCASEUX.—Voy a no, por las razones que he expresado en la sesión de ayer, y porque no quiero incurrir en violación del artículo 8.º del Reglamento del Senado, que dice que, aprobado o desechado un proyecto de ley, un artículo o un acuerdo, no ocurrirá en violación del Reglamento si se trata de reabrir debate sobre el particular; salvo que se haga por acuerdo unánime, como lo dispone el artículo 10.º y respecto de la elección extraordinaria de Nuble, el Senado en sesión plenaria aprobó presuntamente los poderes del señor Barros Errázuriz.

El señor HUNEEUS.—¿No es previo, Honorable presidente, el pronunciamiento del Senado sobre el reclamo que se formuló relativo al procedimiento de la Mesa?

El señor YANEZ (Presidente).—No había dicho el reclamo de Su Señoría; pero puede retirarlo.

El señor HUNEEUS.—He reclamado del procedimiento de la Mesa porque en la votación que acaba de tener lugar se tomó el voto una persona extraña a la H. Corporación.

Y hago este reclamo con harta desaliento, porque no ignora que la nueva mayoría, con un título partidista, prescindió de la Constitución y del Reglamento del H. Senado.

Pero creo de mi deber agotar los medios que tenga a mi alcance para resguardar hasta donde sea posible la integridad y el respeto que debemos a nuestras instituciones fundamentales.

El señor AGUIRRE CERDA.—Creo que el señor senador por Santiago que nosotros vamos a usar el mismo procedimiento que emplearon sus Señorías durante el período anterior?

El señor HUNEEUS.—Ojalá procedieran así sus Señorías.

El señor ZANARTU (don Enrique).—Yo habría dicho algunas palabras en el incidente anterior; pero como el Hon. señor Presidente no nos había tomado el juramento de estilo a los señores Senadores que no hemos cumplido con este trámite, me abstengo de hablar.

Pero ante el reclamo acerca del procedimiento de la Mesa formulado por el señor senador por Santiago, no debo guardar silencio.

Hubo un tiempo en que la calificación de las elecciones era tan engorrosa que se hizo necesario la modificación de la ley electoral, restando un tribunal calificador de los poderes con facultad para dar a los congresos, contraesna, por decir así, para que tomaran representación de las provincias mientras se hacía la calificación de fondo.

En efecto, señor Presidente, con anterioridad a la reforma de la Ley de Elecciones, el tribunal calificador del Senado era en extremo lento y fatigosa, debata los casos duraba años enteros y se dio el caso, verdaderamente escandaloso, de que un senador empuñara con el carácter de presuntivo durante uno o dos períodos, y de que dos candidatos se disputaran en larga discusión sus sillas. A evitar todos estos inconvenientes arbitrarios tendió la creación del tribunal calificador de que hablo.

Ahora bien, señor Presidente, la Comisión revisora vio los poderes presentados por el honorable señor Serrano, pero no obstante la circunstancia, la mayoría del Senado no pudo emitir un voto en favor de un acuerdo, y aun cuando el otro candidato, el honorable señor Barros Errázuriz, no tenía poder de su provincia, acordó la nulidad de la elección verificada en varias comunas de la provincia y lo declaró senador presuntivo.

A mi juicio el Senado no tenía facultad para adoptar ese temperamento y, al hacerlo, ejecutó un acto no permitido por la ley, conculcando su espíritu y su letra, y no sería extraño que la mayoría, por un acto que arrastraba un desconocimiento de la ley, se conformara y privara al honorable señor Serrano de su ingreso al Senado y dejara que su secretario en la elección se incorporara a la Sala.

Además, ¿es acaso ésta la calificación definitiva de la elección? Evidentemente no, lo cualquiera de los dos candidatos puede, por su definitiva en el Senado, cuando esta corporación haya dado su fallo definitivo.

Por otra parte, el tribunal calificador de la Mesa no ha podido hacer otra cosa que aceptar al señor Serrano como senador, cualquiera que haya sido el acuerdo adoptado antes por el Senado.

Ahora, planteando esta cuestión en su mismo momento, ¿quiere de la Mesa que califique al tribunal para dar entrada al señor Serrano, sus Señorías nos quieren obligar a eliminar definitivamente al honorable señor Barros Errázuriz, en un trámite sin mayor importancia, con lo que, naturalmente, suena una perturbación, pues no hemos entrado todavía a la calificación misma de la elección de Nuble.

Por estas razones votaré afirmativamente, seguro de que no cometeré un atropello, como decía el honorable senador por Santiago,

en la votación anterior, sino porque creo que la Mesa ha cumplido con su deber.

El señor SILVA CORTÉS.—Ya que el honorable senador Serrano no ha aceptado el juramento, ¿cómo se explica la elección de Nuble, en muy pocas palabras voy a referirme a un punto tocado por Su Señoría.

El Senado de la República no ha revocado un poder calificador de la Mesa, el honorable señor Serrano lo habilitó para concurrir al Senado hasta el momento en que esta Corporación declaró senador presuntivo por Nuble al honorable señor Barros Errázuriz. El honorable señor Serrano fué invitado a las Comisiones que informaron su elección y los poderes que sobre ella se desarrollaron ampliamente en esta Cámara, en los cuales el honorable presidente actual, señor Yanez, y el honorable señor Arancibia Laso, usaron de la palabra. Sin embargo, el honorable señor Serrano no concurrió a estas sesiones. Posteriormente, el Senado de la República calificó la elección de Nuble, y se pronunció anulando las elecciones efectuadas en diversas mesas y ordenando su repetición, lo que justificaba y legitimaba el procedimiento de la Mesa en el momento en que el honorable señor Barros Errázuriz, acuerdo que, tengo el honor y la satisfacción de decirlo, ha sido ya reconocido de hecho, como justo en su parte principal, en cuanto se refiere a los poderes de la Mesa, que el honorable señor Serrano no concurrió a estas sesiones. Posteriormente, el Senado de la República calificó la elección de Nuble, y se pronunció anulando las elecciones efectuadas en diversas mesas y ordenando su repetición, lo que justificaba y legitimaba el procedimiento de la Mesa en el momento en que el honorable señor Barros Errázuriz, acuerdo que, tengo el honor y la satisfacción de decirlo, ha sido ya reconocido de hecho, como justo en su parte principal, en cuanto se refiere a los poderes de la Mesa, que el honorable señor Serrano no concurrió a estas sesiones.

Esto manifiesta que el acuerdo del Senado a que me refiero no está apartado de la verdad, sino que es una declaración de hechos, sino que no hay, pues, revocación de poder, sino el proceso electoral completo de una calificación hecha por el Senado de la República en uso de la facultad soberana que tiene para proceder así. Hasta el momento de la calificación, el honorable señor Serrano tenía el carácter de senador electo; desde hoy, el único que puede ejercer las funciones de tal es el honorable señor Barros Errázuriz.

El señor ARANCIBIA LASO.—Sería de desear que se aplicara el artículo 113.º del Reglamento que dispone que en el reclamo de la conducta de la Mesa se consultará inmediatamente la opinión de la Sala.

El señor YANEZ (Presidente).—Por una benevolencia, que a mi juicio no debe ser una excepción, me permito advertir a los señores Senadores que no prolonguemos demasiado este incidente. La Mesa debe tomar inmediatamente la opinión de la Sala.

El señor HUNEEUS.—Díré dos palabras para justificar la reclamación que he hecho, porque el honorable senador por Concepción manifiesta que se está haciendo una confusión lamentable entre lo que es la elección ordinaria y la extraordinaria.

El artículo 8.º del Reglamento del Senado dice que en el caso de Nuble, el Senado debe resolver la elección de Nuble, y al hacerlo cumplió estrictamente con su deber.

El señor ZANARTU (don Enrique).—Es lo vamos a discutir cuando se debate el fondo del asunto.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Todavía no se ha entrado a calificar la elección de Nuble?

El señor ERRAZURIZ.—Permitame la palabra el señor Presidente.

El señor YANEZ (Presidente).—Se la concedo. Su Señoría, rogándole que sea lo más breve posible.

El señor ERRAZURIZ.—Aprecio en lo que vale la benevolencia del señor Presidente, pero debo declarar que al pedir la palabra lo hago ejerciendo un derecho reclamatorio.

El señor YANEZ (Presidente).—¿Tengo que cumplir el artículo 14.º del Reglamento, que dice que debo consultar a la Sala inmediatamente que se hace un reclamo. Espero que los señores Senadores tendrán interés en que se vote la reclamación formulada.

El señor ERRAZURIZ.—Me parece que sería mejor poner en práctica el artículo 113 del Reglamento que dice:

Art. 113.—Si el Presidente tuviera dudas acerca de la práctica que se acusa de irregular, es o no conforme al Reglamento, o si se hubiera cualquiera consulta al Senado, o si se reclamara de su conducta, se tomará inmediatamente la opinión de la Sala, y en caso de discusión, ésta no podrá prolongarse más allá del término de una hora, si en ella se hubiera iniciado el debate, o término de una hora, si éste se hubiere iniciado en la segunda hora.

El señor YANEZ (Presidente).—Me permito hacer presente al honorable senador que esa disposición es aplicable a las sesiones ordinarias y no a las sesiones especiales como la presente, que no tiene primer término de una hora. Por consiguiente, debo consultar sin retardo la opinión de la Sala.

Sin embargo, puede Su Señoría usar de la palabra, rogándole que sea breve.

El señor ERRAZURIZ.—Estimo que no habiendo ninguna disposición que regule estos reclamos sobre los procedimientos de la Mesa en las sesiones extraordinarias o especiales, deben regir las disposiciones relativas a las sesiones ordinarias; y por consiguiente, tenemos derecho a expresarnos en el término que nos indique la cortesía, pero sin las trabas que nos indicarían que se suponen, cual es la opinión que sustentamos sobre la materia en debate.

Quiero dejar establecido que no me es dura, muy al contrario, la benevolencia del señor Presidente, que al permitir que se ejerciera un derecho no conviene establecer precedentes que puedan ocurrir en el futuro. De eso solamente que, al tratarse de materias de tan trascendental importancia, se deje la latitud necesaria para que las opiniones se expresen con la libertad que el mundo concede a ningún Cuerpo Legislativo.

Era todo lo que tenía que decir.

El señor YANEZ (Presidente).—Se va a consultar a la Sala acerca del reclamo formulado por el honorable senador por Santiago, sobre si la Mesa ha cumplido el Reglamento al pedir su voto al señor Serrano.

El señor OPAZO.—Con mucho sentimiento me veo forzado a votar la proposición del honorable senador por Santiago, señor Huneeus.

De gravísima trascendencia. No es una cuestión ordinaria.

Las votaciones que se han sucedido ya hasta este momento; lo que pasó en la sesión preparatoria y lo que ocurrió ayer en la sesión de apertura del Congreso, son indicios de que algo que no podrá ser olvidado en el mundo, se está diciendo que se trata de un golpe de Estado.

Esta Cámara, al votar, como lo hizo hace un momento, en la inteligencia de que el señor Serrano tiene poderes de senador, se arrogó atribuciones que la Constitución le niega, que ningún Cuerpo Legislativo puede ejercer sin vulnerar, al mismo tiempo, el derecho sagrado del pueblo.

En el caso de esta discusión, señor Presidente, ¿hay algo que signifique abuso de facultades propias, a todo nos induce a creer que se trata de una simple usurpación de atribuciones? Existe una diferencia enorme entre una y otra cosa. La Cámara de Senadores puede abusar de sus facultades, puede violar la ley y negarse su conciencia, sin usurpar atribuciones constitucionales de que carece, una vez que la basta el mal ejercicio de las que le son propias. Mas, si la Cámara de Senadores se arroga la facultad de descalificar, al señor Barros Errázuriz, incurre en lo que se llama un "golpe de Estado". Se arroga atribuciones y funciones que la Constitución le niega, y que ningún Cuerpo Legislativo puede ejercer sin vulnerar, al mismo tiempo, el derecho sagrado del pueblo.

En el caso de esta discusión, señor Presidente, ¿hay algo que signifique abuso de facultades propias, a todo nos induce a creer que se trata de una simple usurpación de atribuciones? Existe una diferencia enorme entre una y otra cosa. La Cámara de Senadores puede abusar de sus facultades, puede violar la ley y negarse su conciencia, sin usurpar atribuciones constitucionales de que carece, una vez que la basta el mal ejercicio de las que le son propias. Mas, si la Cámara de Senadores se arroga la facultad de descalificar, al señor Barros Errázuriz, incurre en lo que se llama un "golpe de Estado". Se arroga atribuciones y funciones que la Constitución le niega, y que ningún Cuerpo Legislativo puede ejercer sin vulnerar, al mismo tiempo, el derecho sagrado del pueblo.

En el caso de esta discusión, señor Presidente, ¿hay algo que signifique abuso de facultades propias, a todo nos induce a creer que se trata de una simple usurpación de atribuciones? Existe una diferencia enorme entre una y otra cosa. La Cámara de Senadores puede abusar de sus facultades, puede violar la ley y negarse su conciencia, sin usurpar atribuciones constitucionales de que carece, una vez que la basta el mal ejercicio de las que le son propias. Mas, si la Cámara de Senadores se arroga la facultad de descalificar, al señor Barros Errázuriz, incurre en lo que se llama un "golpe de Estado". Se arroga atribuciones y funciones que la Constitución le niega, y que ningún Cuerpo Legislativo puede ejercer sin vulnerar, al mismo tiempo, el derecho sagrado del pueblo.

un acuerdo del Senado y leer el oficio que esta Cámara pasará al Presidente de la República para el efecto de que el Ejecutivo citara a elección de Senadores en la República. Su Señoría expresaba que, habiendo tomado en aquélla oportunidad un acuerdo cuyo texto dice que debe elegirse un senador por seis años y otro por seis años en la provincia de Nuble, este acuerdo del Senado no podía ser revisado, según los términos del artículo 8.º, a que había aludido el honorable senador O'Higgins, sino en la misma forma unánime.

Esto es, señor Presidente, desplazar la cuestión. Lo que hubo en el oficio fué un lapsus, una equivocación notoria; se expresó que había un senador por seis años y otro por tres, pero que ese era el tiempo que, aproximadamente, le faltaba al señor Alessandri para completar el período, pero que podían existir períodos más cortos que tres años, como lo ha expresado con una claridad el honorable senador por Colchagua y como fluye, por otra parte, naturalmente de las prescripciones constitucionales.

No puede haber senadores sino por seis años y su reemplazante, en el caso doloroso de una muerte o de su eliminación por cualquier motivo, debe ejercitar sus funciones por el tiempo que le faltaba al elegido. No modo de que faltaban tres años y cinco meses y la elección del reemplazante se efectuó un mes después, este reemplazante debía durar tres años y cuatro meses, o sea el tiempo que le faltaba a ese honorable senador. ¿Puede ser modificada esta disposición constitucional clarísima por un acuerdo del Senado? No, señor Presidente, para quien conozca nuestra Carta Fundamental, que debe ser el abecedario para los legisladores que vienen hoy a ocupar un asiento en esta Cámara, no puede siquiera plantearse una pregunta semejante.

Todo senador debe saber que nuestra Constitución, fundamento primero de nuestras instituciones políticas, consulta medios especiales para modificarla o corregirla y que si hubo un acuerdo de un solo cuerpo legislativo formulado en otra cosa que un error. Pero, el caso es aún más claro, no se trata siquiera de un acuerdo, ha habido sólo un lapsus, una expresión impropia en el oficio enviado al Gobierno por la Secretaría del Senado.

¿Cabe que ese error sea invocado como un antecedente para tratar de demostrar que el reemplazo no era por todo el tiempo que le faltaba al señor Alessandri y para decir que se debía dejar en suspenso la delegación de poderes designado al sucesor? No, señor Presidente; esa sería desconocer el valor comparativo de un acuerdo de una Cámara, menos que eso, de un simple error de transcripción y la Carta Fundamental del Estado.

Por esto, y habiéndose hecho del oficio, vuelvo a decir que sólo hubo un error y que aún en el caso de que hubiera existido un acuerdo, éste habría sido nulo porque la Constitución no se puede reformar por otros medios que por los muy solemnes que ella misma establece.

El señor YANEZ (Presidente).—En votación el reclamo formulado acerca del procedimiento de la Mesa.

El señor HUNEEUS.—Pido votación nominal.

El señor YANEZ (Presidente).—En votación nominal.

—Votada nominalmente la conducta de la Mesa, resultó aprobada por 20 votos contra 10, habiéndose abstenido de votar 3 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores: Aguirre Cerdá, Arancibia Laso, Bañados, Briones Lugo, Buschmann, Celis, Concha (don Luis E.), Fajardo, Garhnan, Gutiérrez, Jaramillo, Lanús, Medina, Oyazú, Saavedra, Salas, Sierra, Subercaseaux, Zanartu (don Héctor).

Votaron por la negativa los señores: Barahona, Claro Solar, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Huneeus, Lyon, Opazo (don Eduardo), Sánchez y Silva Cortés.

Se abstuvieron de votar los señores: Barros Errázuriz, Serrano y Yanez (Presidente).

Durante la votación:

El señor AGUIRRE CERDA.—Voto que no, porque las observaciones del honorable senador por Colchagua están en absoluto desacuerdo con la verdad, pues al aprobar el acta y la conducta de la Mesa, nosotros no calificamos la elección de Nuble como quiera que esa calificación vamos a entrar en sesión posterior.

El señor OPAZO.—Los hechos no están de acuerdo con las observaciones de Su Señoría.

El señor BAÑADOS.—Sí, y creo que la Mesa ha sido muy benévola al admitir que se abra debate sobre algo que no ha sido materia de la cual, los que lo han promovido, no quisieron asistir, y la lógica nos dice que el preferido no concurrir a ella no deben prestar de sus resoluciones.

El señor BARAHONA.—Respeto mucho al señor Presidente, y deseo que, bajo su dirección, las sesiones se desarrollen dentro de la mayor armonía que sean lo más fructíferas que sea posible; pero no puedo aceptar que, tácitamente, se deje sin efecto un acuerdo ya tomado por el Honorable Senado en el período anterior, y que constitucionalmente está así por momentos representada la provincia de Nuble por dos Senadores en lugar de los dos que le corresponden.

Con mucho sentimiento voto en contra de la conducta de la Mesa.

El señor CELIS.—Voy a fundar mi voto en dos palabras, aprobando la conducta de la Mesa.

Ha dicho el honorable senador por Colchagua que la presencia del señor Serrano en esta Corporación importa un verdadero golpe de Estado por parte de ella.

Esta expresión de Su Señoría trae a mi memoria la conocida estrofa de Campoamor, que dice:

En este mundo traidor,
nada es verdad o mentira,
todo es según el color
de los cristales con que se mira.

Yo estimo que golpe de Estado fué el que dió el Senado anterior, al calificar, sin derecho alguno, la elección de Nuble.

El señor ZANARTU (don Enrique).—Con la única diferencia de que la elección de Nuble se verificó con arreglo a las disposiciones legales y constitucionales que rigen las elecciones ordinarias y el Honorable Senado, calificándola antes de tiempo y sin facultad para ello, ha hecho ingresar a la Sala al honorable señor Barros Errázuriz, con el título de senador presuntivo, no obstante que la voluntad del electorado de Nuble fué la de traer como representante a esta corporación al honorable señor Serrano.

En consecuencia, apruebo con mi voto la conducta de la Mesa.

El señor CLARO SOLAR.—Hace un momento, con motivo de la aprobación del acta de la sesión plenaria del Congreso, el señor Presidente, contestando una observación que me permití formular para que se declarara testimonio de que me abstengo de votar en favor de la aprobación de dicha acta, dijo que en la citada reunión había llamado, lisa y llanamente, a prestar juramento a las personas que tuvieran sus poderes de senadores debilitados por la Comisión Revisora de los Poderes, sin indicar personas y sin términos generales; que, por consiguiente, Su Señoría no había tomado en consideración la circunstancia que estuviera presente en la sala el señor Serrano, a quien no había llamado expresamente como senador electo por la provincia de Nuble. Yo me permito decir que yo dejara testimonio en el acta de esta declaración de Su Señoría, por cuanto, a mi juicio, ella salvaba en parte el reparo que yo acababa de formular.

Pero esa situación cambia radicalmente cuando se trata de sesiones del Honorable Senado, exclusivamente.

Esta Honorable Cámara ha calificado ya la elección extraordinaria verificada en la provincia de Nuble con motivo del lamentable fallecimiento de señor José Pedro Alessandri, y al hacer esa calificación tomó en consideración los hechos de la elección, habida en los departamentos de San Carlos y de Chillán y en algunas comunas del departamento de Yungay, y ordenó comunicar esta resolución al presidente de la República, como se hizo efectivamente en el momento oportuno, y además, considerando la situación creada por la nulidad a que me acabo de referir, declaró senador presuntivo por Nuble al señor don Alfredo Barros Errázuriz, por el tiempo que le faltaba para que entrara su período el honorable señor Alessandri. De momento oportuno, el actual senador por Nuble, así haya sido bien o mal calificada esa elección, a juicio de la actual mayoría del Senado, es el señor Barros Errázuriz.

Conmóveme, pues, la calificación de la elección extraordinaria de Nuble que se hizo en un acuerdo expreso del Honorable Senado, y el señor Presidente de esta Corporación, que

es en conformidad al Reglamento del Senado de hacer cumplir los acuerdos de esta corporación, debe hacer respetar el acuerdo declarando que en esta Sala está el señor Serrano.

Por estas razones, y atendiendo a lo que he expresado, declaro que acepto el acta que he leído, y que consigno al honorable senador por Nuble, que no puede ser revisado, según los términos del artículo 8.º, a que había aludido el honorable senador O'Higgins, sino en la misma forma unánime.

Esto es, señor Presidente, desplazar la cuestión. Lo que hubo en el oficio fué un lapsus, una equivocación notoria; se expresó que había un senador por seis años y otro por tres, pero que ese era el tiempo que, aproximadamente, le faltaba al señor Alessandri para completar el período, pero que podían existir períodos más cortos que tres años, como lo ha expresado con una claridad el honorable senador por Colchagua y como fluye, por otra parte, naturalmente de las prescripciones constitucionales.

No puede haber senadores sino por seis años y su reemplazante, en el caso doloroso de una muerte o de su eliminación por cualquier motivo, debe ejercitar sus funciones por el tiempo que le faltaba al elegido. No modo de que faltaban tres años y cinco meses y la elección del reemplazante se efectuó un mes después, este reemplazante debía durar tres años y cuatro meses, o sea el tiempo que le faltaba a ese honorable senador. ¿Puede ser modificada esta disposición constitucional clarísima por un acuerdo del Senado? No, señor Presidente, para quien conozca nuestra Carta Fundamental, que debe ser el abecedario para los legisladores que vienen hoy a ocupar un asiento en esta Cámara, no puede siquiera plantearse una pregunta semejante.

Todo senador debe saber que nuestra Constitución, fundamento primero de nuestras instituciones políticas, consulta medios especiales para modificarla o corregirla y que si hubo un acuerdo de un solo cuerpo legislativo formulado en otra cosa que un error. Pero, el caso es aún más claro, no se trata siquiera de un acuerdo, ha habido sólo un lapsus, una expresión impropia en el oficio enviado al Gobierno por la Secretaría del Senado.

¿Cabe que ese error sea invocado como un antecedente para tratar de demostrar que el reemplazo no era por todo el tiempo que le faltaba al señor Alessandri y para decir que se debía dejar en suspenso la delegación de poderes designado al sucesor? No, señor Presidente; esa sería desconocer el valor comparativo de un acuerdo de una Cámara, menos que eso, de un simple error de transcripción y la Carta Fundamental del Estado.

Por esto, y habiéndose hecho del oficio, vuelvo a decir que sólo hubo un error y que aún en el caso de que hubiera existido un acuerdo, éste habría sido nulo porque la Constitución no se puede reformar por otros medios que por los muy solemnes que ella misma establece.

El señor YANEZ (Presidente).—En votación el reclamo formulado acerca del procedimiento de la Mesa.

El señor HUNEEUS.—Pido votación nominal.

El señor YANEZ (Presidente).—En votación nominal.

—Votada nominalmente la conducta de la Mesa, resultó aprobada por 20 votos contra 10, habiéndose abstenido de votar 3 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores: Aguirre Cerdá, Arancibia Laso, Bañados, Briones Lugo, Buschmann, Celis, Concha (don Luis E.), Fajardo, Garhnan, Gutiérrez, Jaramillo, Lanús, Medina, Oyazú, Saavedra, Salas, Sierra, Subercaseaux, Zanartu (don Héctor).

Votaron por la negativa los señores: Barahona, Claro Solar, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Huneeus, Lyon, Opazo (don Eduardo), Sánchez y Silva Cortés.

Se abstuvieron de votar los señores: Barros Errázuriz, Serrano y Yanez (Presidente).

Durante la votación:

El señor AGUIRRE CERDA.—Voto que no, porque las observaciones del honorable senador por Colchagua están en absoluto desacuerdo con la verdad, pues al aprobar el acta y la conducta de la Mesa, nosotros no calificamos la elección de Nuble como quiera que esa calificación vamos a entrar en sesión posterior.

El señor OPAZO.—Los hechos no están de acuerdo con las observaciones de Su Señoría.

El señor BAÑADOS.—Sí, y creo que la Mesa ha sido muy benévola al admitir que se abra debate sobre algo que no ha sido materia de la cual, los que lo han promovido, no quisieron asistir, y la lógica nos dice que el preferido no concurrir a ella no deben prestar de sus resoluciones.

El señor BARAHONA.—Respeto mucho al señor Presidente, y deseo que, bajo su dirección, las sesiones se desarrollen dentro de la mayor armonía que sean lo más fructíferas que sea posible; pero no puedo aceptar que, tácitamente, se deje sin efecto un acuerdo ya tomado por el Honorable Senado en el período anterior, y que constitucionalmente está así por momentos representada la provincia de Nuble por dos Senadores en lugar de los dos que le corresponden.

Con mucho sentimiento voto en contra de la conducta de la Mesa.

El señor CELIS.—Voy a fundar mi voto en dos palabras, aprobando la conducta de la Mesa.

Ha dicho el honorable senador por Colchagua que la presencia del señor Serrano en esta Corporación importa un verdadero golpe de Estado por parte de ella.

Esta expresión de Su Señoría trae a mi memoria la conocida estrofa de Campoamor, que dice:

En este mundo traidor,
nada es verdad o mentira,
todo es según el color
de los cristales con que se mira.

Yo estimo que golpe de Estado fué el que dió el Senado anterior, al calificar, sin derecho alguno, la elección de Nuble.

El señor ZANARTU (don Enrique).—Con la única diferencia de que la elección de Nuble se verificó con arreglo a las disposiciones legales y constitucionales que rigen las elecciones ordinarias y el Honorable Senado, calificándola antes de tiempo y sin facultad para ello, ha hecho ingresar a la Sala al honorable señor Barros Errázuriz, con el título de senador presuntivo, no obstante que la voluntad del electorado de Nuble fué la de traer como representante a esta corporación al honorable señor Serrano.

En consecuencia, apruebo con mi voto la conducta de la Mesa.

El señor CLARO SOLAR.—Hace un momento, con motivo de la aprobación del acta de la sesión plenaria del Congreso, el señor Presidente, contestando una observación que me permití formular para que se declarara testimonio de que me abstengo de votar en favor de la aprobación de dicha acta, dijo que en la citada reunión había llamado, lisa y llanamente, a prestar juramento a las personas que tuvieran sus poderes de senadores debilitados por la Comisión Revisora de los Poderes, sin indicar personas y sin términos generales; que, por consiguiente, Su Señoría no había tomado en consideración la circunstancia que estuviera presente en la sala el señor Serrano, a quien no había llamado expresamente como senador electo por la provincia de Nuble. Yo me permito decir que yo dejara testimonio en el acta de esta declaración de Su Señoría, por cuanto, a mi juicio, ella salvaba en parte el reparo que yo acababa de formular.

Pero esa situación cambia radicalmente cuando se trata de sesiones del Honorable Senado, exclusivamente.

Esta Honorable Cámara ha calificado ya la elección extraordinaria verificada en la provincia de Nuble con motivo del lamentable fallecimiento de señor José Pedro Alessandri, y al hacer esa calificación tomó en consideración los hechos de la elección, habida en los departamentos de San Carlos y de Chillán y en algunas comunas del departamento de Yungay, y ordenó comunicar esta resolución al presidente de la República, como se hizo efectivamente en el momento oportuno, y además, considerando la situación creada por la nulidad a que me acabo de referir, declaró senador presuntivo por Nuble al señor don Alfredo Barros Errázuriz, por el tiempo que le faltaba para que entrara su período el honorable señor Alessandri. De momento oportuno, el actual senador por Nuble, así haya sido bien o mal calificada esa elección, a juicio de la actual mayoría del Senado, es el señor Barros Errázuriz.

Conmóveme, pues, la calificación de la elección extraordinaria de Nuble que se hizo en un acuerdo expreso del Honorable Senado, y el señor Presidente de esta Corporación, que

es en conformidad al Reglamento del Senado de hacer cumplir los acuerdos de esta corporación, debe hacer respetar el acuerdo declarando que en esta Sala está el señor Serrano.

Por estas razones, y atendiendo a lo que he expresado, declaro que acepto el acta que he leído, y que consigno al honorable senador por Nuble, que no puede ser revisado, según los términos del artículo 8.º, a que había aludido el honorable senador O'Higgins, sino en la misma forma unánime.

Esto es, señor Presidente, desplazar la cuestión. Lo que hubo en el oficio fué un lapsus, una equivocación notoria; se expresó que había un senador por seis años y otro por tres, pero que ese era el tiempo que, aproximadamente, le faltaba al señor Alessandri para completar el período, pero que podían existir períodos más cortos que tres años, como lo ha expresado con una claridad el honorable senador por Colchagua y como fluye, por otra parte, naturalmente de las prescripciones constitucionales.

No puede haber senadores sino por seis años y su reemplazante, en el caso doloroso de una muerte o de su eliminación por cualquier motivo, debe ejercitar sus funciones por el tiempo que le faltaba al elegido. No modo de que faltaban tres años y cinco meses y la elección del reemplazante se efectuó un mes después, este reemplazante debía durar tres años y cuatro meses, o sea el tiempo que le faltaba a ese honorable senador. ¿Puede ser modificada esta disposición constitucional clarísima por un acuerdo del Senado? No, señor Presidente, para quien conozca nuestra Carta Fundamental, que debe ser el abecedario para los legisladores que vienen hoy a ocupar un asiento en esta Cámara, no puede siquiera plantearse una pregunta semejante.

Todo senador debe saber que nuestra Constitución, fundamento primero de nuestras instituciones políticas, consulta medios especiales para modificarla o corregirla y que si hubo un acuerdo de un solo cuerpo legislativo formulado en otra cosa que un error. Pero, el caso es aún más claro, no se trata siquiera de un acuerdo, ha habido sólo un lapsus, una expresión impropia en el oficio enviado al Gobierno por la Secretaría del Senado.

¿Cabe que ese error sea invocado como un antecedente para tratar de demostrar que el reemplazo no era por todo el tiempo que le faltaba al señor Alessandri y para decir que se debía dejar en suspenso la delegación de poderes designado al sucesor? No, señor Presidente; esa sería desconocer el valor comparativo de un acuerdo de una Cámara, menos que eso, de un simple error de transcripción y la Carta Fundamental del Estado.

Por esto, y habiéndose hecho del oficio, vuelvo a decir que sólo hubo un error y que aún en el caso de que hubiera existido un acuerdo, éste habría sido nulo porque la Constitución no se puede reformar por otros medios que por los muy solemnes que ella misma establece.

El señor YANEZ (Presidente).—En votación el reclamo formulado acerca del procedimiento de la Mesa.

El señor HUNEEUS.—Pido votación nominal.

El señor YANEZ (Presidente).—En votación nominal.

—Votada nominalmente la conducta de la Mesa, resultó aprobada por 20 votos contra 10, habiéndose abstenido de votar 3 señores Senadores.

Votaron por la afirmativa los señores: Aguirre Cerdá, Arancibia Laso, Bañados, Briones Lugo, Buschmann, Celis, Concha (don Luis E.), Fajardo, Garhnan, Gutiérrez, Jaramillo, Lanús, Medina, Oyazú, Saavedra, Salas, Sierra, Subercaseaux, Zanartu (don Héctor).

Votaron por la negativa los señores: Barahona, Claro Solar, Covarrubias, Echenique, Errázuriz, Huneeus, Lyon, Opazo (don Eduardo), Sánchez y Silva Cortés.

Se abstuvieron de votar los señores: Barros Errázuriz, Serrano y Yanez (Presidente).

Durante la votación:

El señor AGUIRRE CERDA.—Voto que no, porque las observaciones del honorable senador por Colchagua están en absoluto desacuerdo con la verdad, pues al aprobar el acta y la conducta de la Mesa, nosotros no calificamos la elección de Nuble como quiera que esa calificación vamos a entrar en sesión posterior.

El señor OPAZO.—Los hechos no están de acuerdo con las observaciones de Su Señoría.

El señor BAÑADOS.—Sí, y creo que la Mesa ha sido muy benévola al admitir que se abra debate sobre algo que no ha sido materia de la cual, los que lo han promovido, no quisieron asistir, y la lógica nos dice que el preferido no concurrir a ella no deben prestar de sus resoluciones.

El señor BARAHONA.—Respeto mucho al señor Presidente, y deseo que, bajo su dirección, las sesiones se desarrollen dentro de la mayor armonía que sean lo más fructíferas que sea posible; pero no puedo aceptar que, tácitamente, se deje sin efecto un acuerdo ya tomado por el Honorable Senado en el período anterior, y que constitucionalmente está así por momentos representada la provincia de Nuble por dos Senadores en lugar de los dos que le corresponden.

Con mucho sentimiento voto en contra de la conducta de la Mesa.

El señor CELIS.—Voy a fundar mi voto en dos palabras, aprobando la conducta de la Mesa.

Ha dicho el honorable senador por Colchagua que la presencia del señor Serrano en esta Corporación importa un verdadero golpe de Estado por parte de ella.

Esta expresión de Su Señoría trae a mi memoria la conocida estrofa de Campoamor, que dice:

En este mundo traidor,
nada es verdad o mentira,
todo es según el color
de los cristales con que se mira.

Yo estimo que golpe de Estado fué el que dió el Senado anterior, al calificar, sin derecho alguno, la elección de Nuble.

El señor ZANARTU (don Enrique).—Con la única diferencia de que la elección de Nuble se verificó con arreglo a las disposiciones legales y constitucionales que rigen las elecciones ordinarias y el Honorable Senado, calificándola antes de tiempo y sin facultad para ello, ha hecho ingresar a la Sala al honorable señor Barros Errázuriz, con el título de senador presuntivo, no obstante que la voluntad del electorado de Nuble fué la de traer como representante a esta corporación al honorable señor Serrano.

En consecuencia, apruebo con mi voto la conducta de la Mesa.

El señor CLARO SOLAR.—Hace un momento, con motivo de la aprobación del acta de la sesión plenaria del Congreso, el señor Presidente, contestando una observación que me permití formular para que se declarara testimonio de que me abstengo de votar en favor de la aprobación de dicha acta, dijo que en la citada reunión había llamado, lisa y llanamente, a prestar juramento a las personas que tuvieran sus poderes de senadores debilitados por la Comisión Revisora de los Poderes, sin indicar personas y sin términos generales; que, por consiguiente, Su Señoría no había tomado en consideración la circunstancia que estuviera presente en la sala el señor Serrano, a quien no había llamado expresamente como senador electo por la provincia de Nuble. Yo me permito decir que yo dejara testimonio en el acta de esta declaración de Su Señoría, por cuanto, a mi juicio, ella salvaba en parte el reparo que yo acababa de formular.

Pero esa situación cambia radicalmente cuando se trata de sesiones del Honorable Senado, exclusivamente.

Esta Honorable Cámara ha calificado ya la elección extraordinaria verificada en la provincia de Nuble con motivo del lamentable fallecimiento de señor José Pedro Alessandri, y al hacer esa calificación tomó en consideración los hechos de la elección, habida en los departamentos de San Carlos y de Chillán y en algunas comunas del departamento de Yungay, y ordenó comunicar esta resolución al presidente de la República, como se hizo efectivamente en el momento oportuno, y además, considerando la situación creada por la nulidad a que me acabo de referir, declaró senador presuntivo por Nuble al señor don Alfredo Barros Errázuriz, por el tiempo que le faltaba para que entrara su período el honorable señor Alessandri. De momento oportuno, el actual senador por Nuble, así haya sido bien o mal calificada esa elección, a juicio de la actual mayoría del Senado, es el señor Barros Errázuriz.

Conmóveme, pues, la calificación de la elección extraordinaria de Nuble que se hizo en un acuerdo expreso del Honorable Senado, y el señor Presidente de esta Corporación, que

Biocalcina Lecitinada

La TUBERCULOSIS se cura con el uso de la BIOCALCINA LECITINADA. Medicación la más eficaz para el tratamiento de la BRONQUITIS, DEBILIDAD OSEA, CEREBRAL MUSCULAR Y NERVIOSA. Ayuda eficazmente al crecimiento de los niños.—Rejuvenecimiento intensivo del organismo.

BIOCALCINA LECITINADA se vende en todas las buenas farmacias.
Mayor: DAUBE & CIA. — Droguería Francesa
LABORATORIO PASTEUR

Local doy en arriendo DE ESQUINA

Situación muy comercial, aducado para casas modernas o representaciones, estancias, a un paso Estación Mapocho y cerca Plaza de Armas.

Canon: \$ 800 al mes

TRATAR: F. N. A. - CASILLA 838

"LA PODEROSA"

SORTEO 5 DE JUNIO
PREMIO MAYOR 25,000 PESOS
1,370 premios menores
Adquiera sus Bonos con tiempo

"LA PODEROSA"

Teatinos 333. - B. Ferrán, Gerente.

Vencedores

COMPETENTES NEGISTAMOS PARA LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS: TAPIERIA, CORBATERIA Y PAPELES PINTADOS.

GATH & CHAVES

"JAEGER"

LAS CAMISETAS Y CALZONCILLOS DE FAMA MUNDIAL. Encontrará usted el mejor surtido de plaza en las camisetitas.

MATAS & Cia.

ESTADO 78. - ESTADO 381. - AHUMADA 342. - PUENTE 570

... de Santiago de Cultura Femenina Pro...
... de la Mujer.
... Tienen la esperanza que ese Honorable Se...
... aprobará lo más pronto posible la ley que...
... hace las justas aspiraciones de la mujer chi...
... de S. E. el Presidente de la República, el...
... Arturo Alessandri, en la apertura del Con...
... del 1.º de Junio de este año.

REGLAMENTO
El señor YANEZ (Presidente).—Se va a...
... a la elección de Mesa.
El señor SALAS ROMO. — La moción o...
... del honorable Senador por Valparaíso,
... de las justas aspiraciones de la mujer chi...
... de S. E. el Presidente de la República, el...
... Arturo Alessandri, en la apertura del Con...
... del 1.º de Junio de este año.

DE PROTESTA DE LOS CONGRESALES DE LA UNIÓN NACIONAL
El señor ERRAZURIZ. — Los Senadores y...
... de la Unión Nacional, suscribimos un...
... con el objeto de declarar la nulidad de la...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor ERRAZURIZ.—Los actos de los...
... de la Unión Nacional, suscribimos un...
... con el objeto de declarar la nulidad de la...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor ERRAZURIZ.—Los actos de los...
... de la Unión Nacional, suscribimos un...
... con el objeto de declarar la nulidad de la...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—El acta a...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—El acta a...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—El acta a...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—El acta a...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—El acta a...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—El acta a...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—El acta a...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

El señor YANEZ (Presidente).—En discus...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

Lo que es objeto de crítica y vituperio es...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

de senadores y diputados espereos que deciden...
... de la sesión, como en el caso de la sesión...
... de esta sesión, y no se si se habrá dado...
... de ella en la presente, me atrevería a pedir...
... del señor Secretario me dijera qué suerte ha...
... de esta sesión.

SEIS BARCOS DE GUERRA BRITANICOS LLEGARAN EL 5 DE AGOSTO

Llegado a la Dirección General de Armamento...

El nuevo jefe de la Brigada porteña

Se encuentra en Valparaíso el nuevo jefe de la Brigada...

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo) ARICA: 2 DE JUNIO...

Gerente de la Asociación Salitrera

El expropiador de la tarde de ayer...

Notas sociales

MANIFESTACION. —Esta tarde tendrá lugar en los salones del Club...

MIERTE. —Completamente resaca...

Ha experimentado una franca mejoría...

VIAGROS. —Ha regresado a este puerto...

Se han dirigido a Santiago, profesores...

Señor de Sanjuntín, que se encuentra...

AGUIA DE DESPACHADORES DE ADUANA

Aguayo & Billwiller

JOSE M. AGUAYO G.

HERNAN VIJIL

SERRANO 169

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard SERVICIO DE VAPORES

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL R. W. JAMES y Cia.

Fresia Flora

GRACE LINE "SANTA LUISA", 11 DE JUNIO

AGUAYO & BILLWILLER

HERNAN VIJIL

SERRANO 169

Por noticias particulares llegadas de Europa...

Al extranjero En el curso de esta semana se embarcará...

No cabe duda que usted irá a Valparaíso CUANDO ARRIBA LA AVE EXPOSICION ITALIANA EL GARDEN HOTEL

Lloyd Real Holandés SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS

OTTO LOOSE HUERFANOS 1153 (ALTOS) — TELEFONO 365 — CASILLA 382

P. S. N. C. VAPORES PARA EUROPA

VAPORES PARA NUEVA YORK

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Sud-Americana DE VAPORES SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

SERVICIO A GUAYAQUIL

SERVICIO A PIMENTEL

WESSEL DUVAL & Cia.

COMPANIA TRANSPORTES UNIDOS

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA A CONSECUENCIA DE UN DESFALCO FUE SUSPENDIDO EL COMANDANTE DEL GRUPO BORGONO

TACNA EL PLAN DE LA EDIFICACION ESCOLAR INICIA CON LA COLOCACION DE LAS PRIMERAS PIEDRAS

LLANQUIHUE REINA GRAN DESCONFECTO EN PUERTO VARAS

PUERTO VARAS CAUSA DE QUE LOS INGENIEROS SIGUEN MENSURANDO TERRENOS

VALDIVIA Don Bernardo Rodriguez

ARAUCO LOS HABITANTES DE ARAUCO REUNIDOS EN GRAN ASAMBLEA

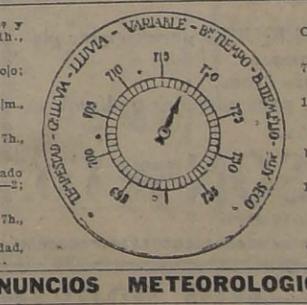
VALDIVIA (De nuestro corresponsal, por telégrafo) Se nombró a los mayores Santelices...

DE NUESTROS CORRESPONSALES

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION" OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

ANUNCIOS METEOROLOGICOS Declinarán transitoriamente las alteraciones atmosféricas en el Sur

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

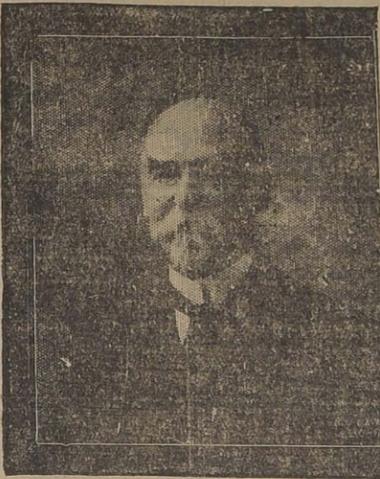


DON ENRIQUE BUDGE

Una dolorosa pérdida experimentará nuestra sociedad con el fallecimiento del distinguido caballero señor don Enrique Budge ocurrido en la mañana de ayer.

El señor Budge de origen británico tenía todas las características

Cuando se trató de reconstruir el Puerto de Valparaíso destruido por la catástrofe de 1905 el ingeniero señor Budge fué designado entre otros destacados técnicos para proceder a las obras de reparación. Le presentó más tarde a Chile en la



Confederación de Buffalo y llevó a cabo en Estados Unidos ventajosas adquisiciones de material.

La personalidad del señor Budge está pues ligada a un extenso período de progreso en nuestra vida nacional.

El ingeniero de reconocida competencia durante un largo espacio de su vida dedicó sus actividades al servicio de los ferrocarriles chilenos llegando a ocupar el delicado cargo de Director General. En esta labor administrativa pudiendo decirse que casi no hubo obra de importancia que no se realizara en aquel entonces que no se debiera a su iniciativa y tesón.

EL PROBLEMA SANITARIO

HOY SE REUNIRÁ EN LA SALA MUNICIPAL LA COMISIÓN DE FACULTATIVOS NOMBRADA POR LA MUNICIPALIDAD PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA SANITARIO

Como saben nuestros lectores, en sesión municipal del 14 de Mayo se acordó, a indicación del regidor señor Enrique Ramírez Rodríguez, nombrar una comisión de facultativos y de funcionarios que dedican sus actividades al estudio de los problemas sanitarios, para que se reúna en la Sala Municipal y estudie e informe a la Corporación sobre el problema sanitario.

Esta comisión, por invitación especial de la Alcaldía, se reunirá esta tarde a las 9 en la Sala Municipal con el objeto de constituirse y acordar el programa que ha de desarrollarse.

Componen dicha comisión los señores:

Dr. Lucas Sierra, miembro de la Junta de Beneficencia y jefe de la

oficina encargada de combatir las enfermedades de trascendencia social; doctores Eduardo Ibarra Longue, Eduardo Lonnie, Lobo Ovalle y Bisquert, jefes de Clínicas y profesores de vías urinarias de la Escuela de Medicina; doctor Rodríguez Barco, profesor de Puericultura de la misma Escuela; doctor Julio Bustos, jefe de los Dispensarios municipales; Intendente de la Provincia, señor Alberto Mackenna S., representante del Gobierno; doctor Nicanoro Romero, jefe de la Inspección Sanitaria Municipal; doctor Corbalán Melgarejo, Director de Sanidad; señor Moisés Roblete, jefe de la Oficina del Trabajo; y un representante de la Municipalidad y de las Cortes de Justicia.

LA INVERSION DEL EMPRESTITO DE 2 MILLONES 500 MIL PESOS

EL REGIDOR SEÑOR GARFÍAS PROPONE SE DEMANDE ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA LA RESPONSABILIDAD DEL EX-ALCALDE SEÑOR UGARTE EN LA INVERSION DE ESTE EMPRESTITO

Conforme lo habíamos adelantado en nuestra última edición, el regidor señor Domingo A. Garfías entró a considerar en la sesión municipal de ayer lo relacionado con la liquidación del último empréstito de dos millones y medio de pesos, haciendo especial hincapié en lo que se refiere a las gratificaciones concedidas a algunos empleados municipales, denunciando que eran ilegales.

DECRETOS ILEGALES

El señor Garfías se refirió largamente y extensamente a los decretos dictados por el ex-Alcalde señor Rogelio Ugarte, que conceden gratificaciones por valor de \$ 17.200 a los empleados municipales que liquidaron el último empréstito de dos y medio millones para el año 1917, haciendo también a los decretos por valor de \$ 23.181 librados en favor de diversas comisiones de Hombres Buenos que tasaron algunas explotaciones.

Con los decretos a la vista, el señor Garfías estableció que estos pagos se habían hecho sin acuerdo municipal por lo cual estima que son absolutamente ilegales, por cuanto los alcaldes no tienen facultad alguna, dijo, para decretar pagos que no estén contemplados en las presupuestos o que obedezcan a la resolución de la Corporación.

Hizo un estudio detenido para demostrar que dentro de la Ley Municipal no existe disposición alguna que haya podido fundamentarse en los gastos y poniendo en concordancia la Ley de Transformación de Santiago, con la ley especial que autorizó al primitivo empréstito de seis millones para pago de explotaciones mineras, se estableció que el procedimiento de la inversión de los fondos del último empréstito municipal ha debido seguir la tramitación ordinaria que se sigue en la inversión de los fondos propios del Municipio.

Respecto de la justicia o injusticia de estas gratificaciones el regidor Garfías salva su opinión; pero cree conveniente hacer constar que ha sido un trabajo extraordinario que ha debido merecer también una remuneración extraordinaria. Lo que motiva sus observaciones, dice, es la carencia de facultades que tiene el Alcalde para conceder estas gratificaciones que así como suma \$ 9.500 pudieron haber sumado arbitrariamente centenares de miles de pesos.

Agrega que en estas observaciones no le guala animadversión alguna en contra del señor Ugarte con quien mantiene cordiales relaciones de amistad; pero estima un imperio el deber de impedir que los fondos municipales puedan ser echados a la calle, dice, por funcionarios que se salvan de la ley, para obedecer a su solo capricho o a consideraciones de simple amistad.

Estima también, que la Municipalidad debe sentar un precedente sobre esta materia, para que hoy ni mañana los alcaldes crean a su arbitrio que pueden dispensar a su voluntad de los fondos municipales.

Con este objeto, hace la siguiente indicación:

La I. Municipalidad, teniendo presente:

Lo que el ex-Alcalde de esta Corporación, señor Rogelio Ugarte Bustos, ha procedido a decretar y pagar por valor de \$ 27.500 a favor de la Comisión Liquidadora del último empréstito municipal, a título de gratificación; y por valor de \$ 23.181

LA DEFENSA MUNICIPAL INFORMARA SOBRE LAS GRATIFICACIONES A EMPLEADOS MUNICIPALES Y QUE SE ESTIMAN ILEGALES

En vista de la petición hecha por la Corporación al Tribunal de Cuentas para que haga una inspección en la tesorería municipal, según lo conveniente que el inspector que se nombre, no sea el señor Canales, porque como los señores regidores han dicho, este señor ha visado los decretos que se estiman ilegales en la última inspección que él practicara a esta repartición.

El señor Echagüe, a este respecto dice que se ha recibido una nota del Tribunal de Cuentas por la cual se comunica el nombramiento del señor Canales para que verifique que la inspección que se ha solicitado.

En consideración a esta situación ya producida y como el presidente del Tribunal de Cuentas tiene facultad para nombrar a la persona que él desee el señor Mardones sugiere al señor Alcalde sea modo de provocar el nombramiento de otro inspector, pues estima que el señor Canales estaría implicado para practicar esta visita, en atención a que él es el que ha visado los decretos que ha objetado el señor Garfías.

LA REVISION TOTAL DEL EMPRESTITO DE DOS MILLONES Y MEDIO DE PESOS

Tenemos informaciones según las cuales podemos adelantar que el señor Garfías proseguirá en el estudio de todo lo relacionado con la liquidación del empréstito de dos millones y medio de pesos, que según algunos, vendría a producir nuevas e importantes revelaciones.

EL INFORME DE LA DEFENSA MUNICIPAL

Como hemos dicho más arriba la Municipalidad conoció el estudio de todo lo relacionado con la liquidación del empréstito de dos millones y medio de pesos, que según algunos, vendría a producir nuevas e importantes revelaciones.

ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS A LAS OFICINAS

El señor Mardones se refirió a la falta de puntualidad de los jefes y empleados a las oficinas y pidió a este respecto al señor Alcalde que hiciera cumplir estrictamente el horario de trabajos.

OTROS ASUNTOS

Se trataron también en esta importante sesión varios otros puntos. El señor Carola hizo presente que habían caducado las concesiones de biógrafo y fotografías en el Corro Santa Lúca, en virtud de lo cual se autorizó al alcalde para pedir nuevas propuestas.

Finalmente se aprobaron algunas reformas al Reglamento de Teatros, quedando para otra sesión lo referente a programas infantiles.

INTERESANTES OBSERVACIONES DEL REGIDOR SE. ENRIQUE RAMÍREZ RODRÍGUEZ

Durante la sesión de ayer, regidor señor Enrique Ramírez Rodríguez hizo interesantes observaciones sobre diversos puntos.

Refiriéndose a las irregularidades comprobadas en algunas secciones, dijo que cabía también responsabilidad a los jefes de las oficinas respectivas. Reconociendo, sí, que para que este criterio pudiera realizarse era necesario que a los jefes correspondiera la facultad de proponer el personal de su dependencia. En esta forma la sesión cesó directamente sobre los jefes y por ser ellos los responsables re-

The Chile Telephone Company, Limited

Santiago (Chile), 2 de Junio de 1924.

Señor Director:

Se vienen publicando días hace artículos del señor Federico Clarke, promotor de una nueva Compañía de Teléfonos que tratan diversos puntos referentes al negocio y a los varios sistemas de comunicaciones telefónicas.

No nos interesa contestar al señor Clarke, ni la Chile Telephone Company Limited ni nadie le impide organizar la Compañía que proyecta. Puede organizarla sobre las bases que indica a bien, que el público acepte con el sistema telefónico que él y sus accionistas prefieran, y con arreglo a las condiciones que el Supremo Gobierno nos autoriza a concederle. No rechazamos la competencia con otras empresas telefónicas. Lo prueba entre otros muchos antecedentes, el hecho de que jamás hemos combatido a ninguna de las demás Compañías de teléfonos que hay establecidas en el país.

Un sólo objeto nos interesa rechazar en las publicaciones del señor Clarke. Rechazamos firmemente su acerba censura contra el sistema automático que la Chile Telephone Company Limited ha instalado ya en Valparaíso y que va a instalarse en Santiago.

Sobre materia tan grave no deseamos que el público se deje sorprender.

Al efecto, invitamos al público a formar juicio propio sobre la base, no de las apreciaciones del señor Clarke, ni tampoco por las nuestras, sino que en vista de los hechos.

Los hechos son los resultados que ha dado el servicio automático en el mundo entero, su adopción en grandes capitales, y entre nosotros, el éxito incontestable que ha alcanzado en Valparaíso.

Todos esos hechos los encontrará el lector establecidos en la publicación que insertamos en otra sección de este diario.

Somos de usted, señor Director, muy agradecidos sus Attos. y SS. S.

THE CHILE TELEPHONE COMPANY LIMITED.

Kolynos

CREMA DENTAL

Capitalistas

Fábrica establecida, desde \$ 50.000, desarrollo excelente porvenir artículos muebles, preferiéndose casa mayorista.

CASILLA 3751

CALIDAD - PRESENTACION

2 NOTABLES CONDICIONES QUE DISTINGUEN A TODO ARTICULO VENDIDO POR NUESTROS ALMACENES

OTRA MAS IMPORTANTE AUN:

LOS PRECIOS BAJOS

VEA ESTAS OFERTAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL PRIMER PISO

EN GARNITURAS:

GALONES de fantasía, en negro y colores, diversos anchos, estilo, como se muestra, novedoso, el metro, desde... \$	1.45
CINTAS de gros, pura seda, especial para largos y adornos, gran surtido en colores, buena clase; según ancho, el metro, desde... \$	0.95
LANA inglesa, para tejer, gran surtido, variedad en colores, en madejas de 50 gramos, a... \$	3.40
SEDA "Nacrita", en ovillos de 10 gramos, surtido de colores, el ovillo... \$	1.60

EN BLANCO:

AOQUICHADOS, raso seda fantasía, raso de seda y satén, satén floreado, satén un color, cretona floreada, todos en clase superior, desde... \$	40.30
FRAZADAS de pura lana, clase extra, ribete de seda, fabricación francesa, desde... \$	43.40
FRAZADAS para catredotes y cubras en lana y algodón, desde... \$	12.10
BOTELLAS para agua caliente, para la cama, desde... \$	4.35

EN SEDERIAS

TERCIOPELO Chiffon de seda, especial para trajes de calle y fiestas, doble ancho, el metro \$	46.50
TERCIOPELO Chiffon de seda, negro, para vestidos y tapados, doble ancho, el metro... \$	43.40
GAMUZA fulgurante, especial para tapados y vestidos, doble ancho, el metro... \$	62.00
TERCIOPELO inglés, calidad muy superior, para vestidos de niñas y señoritas, un ancho, el metro... \$	9.90

EN TEJIDOS:

MOLÉTON apañado, mucho abrigo, para ropa interior, clase extra, a... \$	2.80
FRANELAS de fantasía, gustos de moda, colores inalterables, el metro... \$	3.10
RATINA de pura lana, especial para batas de abrigo, ancho 140 cms, el metro... \$	18.60
JERSEY de pura lana, artículo práctico, muy suave, variedad de colores, ancho 115 cms, el metro... \$	38.75

TRAIGA A SUS NIÑOS

A nuestra Sección Peluquería

"ELITE"

El mejor calzado nacional.

DE A SUS NIÑOS LA EMULSION GATH & CHAVES

EN COMESTIBLES (Subterráneo:

Gran Réclame de los Vinos de la Viña Lontué.	
VINO Tinto especial, sin envase, el 100	\$ 1.80
\$ 176.00. Botella... \$	1.80
VINO blanco especial, sin envase, el 100,	\$ 1.80
\$ 176.00. Botella... \$	1.80
VINO tinto reservado, con envase, el cajón,	\$ 3.25
Botella... \$	3.25
GRAN VINO tinto, con envase, el cajón,	\$ 8.20
\$ 96.00. Botella... \$	8.20
VINO blanco reservado, con envase, cajón,	\$ 3.25
\$ 38.40. Botella... \$	3.25
VINO blanco Barsac, con envase, el cajón,	\$ 4.75
\$ 58.00. Botella... \$	4.75

EN SOMBRERERIA:

CALASNESES de casimir fantasía, artículo inglés, en género escocés de pura lana.	20.15
CALASNESES de fieltro Casador, finos, modelos y rasos de moda.	34.90
HONGOS ingleses, Castor, buena calidad, setillos de moda, con ricos forros de seda.	49.60
CALASNESES de Castor fino, marca "Basilino", extenso y novedoso surtido recién recibido, desde...	58.90

EN GORBATERIA:

CORBATAS "Colmarin", seda mezcla.	1.95
CORBATAS "Regataa", seda mezcla.	2.70
CORBATAS "Papillon", seda fantasía.	4.05
CORBATAS "Boulevard", seda fantasía.	2.15

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES de cuero color para caballeros, el par... \$	16.50
GUANTES de cuero color, franceses, muy finos, 1 brocha presión, para caballeros, el par \$	27.90
GUANTES imitación piel de Susca color, con 3 brochas de presión, para señoras, el par... \$	6.20
GUANTES de cabritilla color, franceses, para señoras, el par... \$	23.25

EN PERFUMERIA:

JUEGOS para tocador, cristal de Baccarat, compuestos de 8 y 12 piezas; el juego, desde... \$	99.00
ESTUCHES Grenoville, conteniendo 1 extracto, 1 caja de polvos y 1 jabón, a... \$	59.50
JUEGOS para manicure de 6 piezas, a... \$	19.50
JUEGOS de plaqué, cepillería y manicura, hermoso surtido, desde... \$	130.00

EN BONETERIA:

Artículos especiales de la Casa Jaeger, recién recibidos:

RODILLERAS de pura lana, gris, buena calidad, a... \$	18.60
PETO y Espaldera de pelo camello, color natural, a... \$	15.80
CALCEINES pelo de camello, tejido grueso, especiales para dormir, a... \$	18.60
MEDIAS pelo de camello, tejido grueso, especiales para enfermos, a... \$	29.45

EN CAMISERIA:

CAMISAS de café superior, con puños dobles y un cuello, a... \$	16.45
CAMISAS de vivella, con puños dobles y un cuello, gustos selectos, a... \$	22.15
CAMISAS de dormir, en riza francesa, colores variados, a... \$	23.25
PIJAMAS de franela, doble tejido, con alfileras y un cuello sport cerrable, a... \$	42.60

GATH & CHAVES

EL MENSAJE FUE ESCUCHADO CON PERFECCION EN TODO EL PAIS

LAS SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS SE PODRAN OIR POR RADIO

La Compañía Radio Chilena ha terminado la instalación de sus nuevos aparatos transmisores y los ensayos que con ellos se han hecho, han dado los más halagadores resultados.

Antesayer, en la tarde, por medio de una comunicación directa, con el Salón de Honor del edificio del Congreso, y un micrófono colocado de frente a la mesa de la presidencia, fué transmitido a todo el país el mensaje que leyó el Excmo. señor Arturo Alessandri, con ocasión de la apertura del nuevo período legislativo.

Las siguientes comunicaciones dan una idea del éxito alcanzado con esta transmisión que por primera vez se hace en Chile, suprayendo los ensayos que se han hecho en otros países en ocasiones radiográficas.

SANTIAGO.—Distinguido señor: Ruego se sirva aceptar mis más calorosas y sinceras felicitaciones, por el éxito obtenido por esa Gerencia, en la transmisión del mensaje presidencial, que S. B. acaba de leer en el Salón de Honor del Congreso. Con absoluta nitidez y vibrante voz ha leído durante las tres horas que ha durado la lectura del mensaje, sin perder una sílaba y siguiendo perfectamente las inflexiones de la voz de S. B. Debo advertir que el aparato es "a galena" y que disto aproximadamente, veinticinco cuadras de esa instalación, usando antenas de 100 metros, de hilo de cobre de 3 mil.

Deseo y espero que cada día, esa prestigiosa compañía prospere más y más, porque el éxito que coronó sus laudables esfuerzos.

Lo saludó atentamente S. S.—**David Perón.**

OSORNO.—Transmisión inmejorable.—**Ernesto Kuhlman.**

VALDIVIA.—Magistral pléyora oratoria del presidente se escuchó aquí con toda perfección. A 60 metros no se perdía una sílaba.—**Maha.**

PUEBLO MONTE.—Bravo, bravo, bravo. Escuchamos mensaje admirablemente.—**González.**

MONTE AGUILA.—Ayer escuché mensaje a ratos muy bien pero en general, algo regular. Atribuyo mala recepción a defectos de pías mi aparato. Anteoche escuché magnífica voz amlo Irlande anunciando peña Carpentier y otras noticias con hermosa claridad.—**Lionel Edwards.**

SAN JAVIER.—Felicitaciones por brillante éxito transmisión mensaje presidencial. Escuchado, perfectamente. Saludó.—**Doctor Gaste.**

CHILLAN.—Felicitación transmisión mensaje presidencial, se oían perfectamente los aplausos. Cartaga. CONCEPCION.—Felicitación transmisión mensaje presidencial. Atentos saludos.—**Enrique Laurent.**

SAN FERNANDO.—Hermoso éxito mensaje completo con alto parlante. Felicitaciones éxito obtenido.—**Enesio Rodríguez.** Presidente Centro Estudiantil.

CHILLAN.—Felicitaciones por tan buen transmisor, y técnico que la dirige.—**Garciga.**

ALMIRANTE LATORRE.—Mensaje presidencial se oyó fuerte y claro en el "El Estrecho".—**Tungoy.**—Inspector Radio Escudera.

TALCAHUANO.—Felicitaciones calorosamente transmisión mensaje presidencial oído está muy fuerte y nítido, lamentando estaciones radiotelegráficas no hayan guardado dependencia hacia estación mensaje presidencial.—**Enrique Murúa.**

VINA DEL MAR.—Calurosas felicitaciones éxito completo transmisión mensaje presidencial. Mezaba Vifa con gran intensidad y nítidos perfectos. Pude retransmitir por teléfono siendo escuchado en varias casas sin perderle palabra. Sólo usé para recepción antena cuadro cincuenta centímetros. Fijaba onda tal que sincronizó de media sin tocar receptor hasta fin. Ruego hacer extensiva felicitación señor Sazis.—**Antonio Corish Besa.**

SANTIAGO.—Distinguido señor: De acuerdo con sus deseos manifestados ayer por radio de que los oyentes le diran su opinión sobre su transmisión del mensaje presidencial, me es grato comunicarle que ha llegado dicho mensaje en excelentes condiciones, pues se oyó con toda claridad y fuerza. Creo que mejor no es posible pues la ilusión de oír personalmente a "Su Excelencia" era perfecta.

Se oyeron con toda fuerza y claridad las aclamaciones y además los juramentos prestados por los señores secundarios y diputados electos. Les felicitó cordialmente por este espléndido resultado que me hace recordar un fracaso que hubo de una transmisión análoga en España y según noticias no se oyó en ninguna parte, lo que prueba el "tour de force" hecho por su técnico y tan brillantemente coronado. Deseo sinceramente tener muchas veces en ocasión de poderlos felicitar en la misma forma. Mi receptor es Grebe CR. 9, con radio, antena aérea. Soy de usted atento y S. S.—**Enrique Rothwell.**

SANTIAGO.—Distinguido señor: De acuerdo con sus deseos manifestados ayer por radio de que los oyentes le diran su opinión sobre su transmisión del mensaje presidencial, me es grato comunicarle que ha llegado dicho mensaje en excelentes condiciones, pues se oyó con toda claridad y fuerza. Creo que mejor no es posible pues la ilusión de oír personalmente a "Su Excelencia" era perfecta.

Se oyeron con toda fuerza y claridad las aclamaciones y además los juramentos prestados por los señores secundarios y diputados electos. Les felicitó cordialmente por este espléndido resultado que me hace recordar un fracaso que hubo de una transmisión análoga en España y según noticias no se oyó en ninguna parte, lo que prueba el "tour de force" hecho por su técnico y tan brillantemente coronado. Deseo sinceramente tener muchas veces en ocasión de poderlos felicitar en la misma forma. Mi receptor es Grebe CR. 9, con radio, antena aérea. Soy de usted atento y S. S.—**Enrique Rothwell.**

CRONICA POLICIAL

El incendio de la calle Manuel Thompson

AYER EN LA TARDE EL JUEZ SEÑOR AGUIRRE SE CONSTITUYE EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO O QUEDA DETENIDO

Los "Tempos" en su edición de ayer anticipó la noticia del gran incendio ocurrido en la calle Manuel Thompson N.º 3432.

El fuego empezó en las primeras horas de la madrugada a las 4.50, cuando ya había tomado gran incremento.

El ayudante de la Sección de Seguridad, señor Castillo, que fué uno de los primeros funcionarios policiares en llegar al lugar del siniestro, pudo comprobar los esfuerzos que hacían el dueño del establecimiento amigado y varias personas en combatir el fuego con baldes de agua, pues las bombas aún no habían podido entrar en actividad.

EN PLENO INCENDIO

En Manuel Thompson 3432 se halla ubicada una fábrica de calzado, un depósito del mismo artículo, una curtiduría y un almacén de ventas. Todos estos establecimientos son de propiedad del obrero don Francisco Oteiza, quien en los últimos años de constante trabajo ha logrado levantarse una fortuna en este ramo.

El fuego apareció en el techo del local destinado a las oficinas, las que fueron víctimas de las llamas conjuntamente con los almacenes.

Un oportuno trabajo de las bombas impidió que el fuego se propagara a las demás dependencias, evitando que tomara enormes proporciones.

EN EL INTERIOR DEL CANAL ENCONTRARON EL CADAVER

Y SE CREE QUE SE TRATA DE UN CRIMEN

En la mañana de ayer se dio cuenta a la policía de que en el interior de un canal se había encontrado el cadáver de un desconocido.

Se iniciaron en el acto las investigaciones por la Sección de Seguridad y se pudo establecer que el denunciado era etíope y que el cadáver yacía en el canal que atraviesa por la Panadería Chilena ubicada en

COPIAPO.—Amigo Martínez avisa de Compañía que aún se escuchó mensaje con toda nitidez. Aquí el resultado fue asombroso. Saludos y felicitaciones.—**José Gutiérrez.**

ERZELIA.—Felicitaciones transmisión mensaje presidencial, sobresaliente.—**Delgado.**

Antonio Andrade saluda atentamente al Director de la Sociedad Radio Chilena y le agradece su transmisión del mensaje presidencial que ha podido escuchar cómodamente desde su casa-quinta, en Avenida, Egaña 150 de Los Guindos de Nuiñoa.

Desde ayer ha quedado instalado un micrófono en la tribuna de la Cámara de Diputados, de modo que en adelante los señores aficionados podrán escuchar, cuando lo deseen, los interesantes debates que se producirán entre los nuevos parlamentarios.

La Dirección del servicio de Broadcasting de la Radio Chilena, proyecta una serie de programas del tipo variado artístico, cultural y noticioso a diversas horas del día y especialmente en las noches, de 12 en adelante.

Los detalles del match Vicentini-Dundes, fueron comunicados anoche con gran oportunidad y exactitud.

CRONICA POLICIAL

El incendio de la calle Manuel Thompson

AYER EN LA TARDE EL JUEZ SEÑOR AGUIRRE SE CONSTITUYE EN EL LUGAR DEL SINIESTRO

EL DUEÑO DEL ESTABLECIMIENTO O QUEDA DETENIDO

Por consecuencia de ayer en activo trabajo algunos bomberos fueron víctimas de accidentes que obligaron la intervención de la Asistencia Pública.

LOS SEGUROS

A mediodía de ayer interrogamos al propietario de la fábrica respecto de seguros y nos manifestó que tenía alrededor de \$ 250,000 en diversas compañías.

Pero el total de éstos lo forman las diversas secciones en que se halla dividido el establecimiento y que tienen seguros aislados.

Así, por ejemplo, las partes que fueron consumidas por las llamas estarían aseguradas en una suma inferior a las pérdidas causadas.

Respecto de estos seguros aún no se ha podido establecer el verdadero monto y el nombre de las compañías en que están contratados.

SE DETIENE A VARIAS PERSONAS

Desde los primeros momentos del siniestro, fuerza de la III.ª comisaría y nos trasladó al lugar amigado y resguardó el orden conjuntamente con prestar otros importantes servicios.

La misma comisaría detuvo al dueño del establecimiento, señor Oteiza y recogió los libros que se encontraron en la fábrica.

El señor Oteiza fué puesto a disposición del juzgado del crimen a mediodía de ayer en compañía de algunos empleados suyos que se encontraban presentes cuando se produjo el incendio.

EL JUEZ SE CONSTITUYE EN LA FABRICA

En la tarde de ayer, el juez del crimen señor Aguirre, se constituyó en el lugar del siniestro en compañía de su secretario, señor Puyó y del oficial de secretaría, señor Sotomayor.

En esta visita ocular el juez pudo imponerse personalmente de los perjuicios causados por el siniestro y de la forma como se produjo.

Alf. interrogó a varias personas y recorrió detalladamente las dependencias que fueron consumidas de las llamas y las que se salvaron.

EL SUMARIO

Con los antecedentes anteriores y el parte policial de la III.ª comisaría, el juez señor Aguirre dio comienzo al proceso para establecer las causas del incendio.

Por su parte el dueño del establecimiento inició en el acto su defensa presentando algunos escritos.

El señor Oteiza quedó en calidad de detenido, pero en libre plática.

El juez ordenó que se practicaran diversas diligencias, las que deberán llevarse a cabo por la Sección de Seguridad para el caso de que el juez ordenara la inspección de los libros del negocio y avalúen las pérdidas.

EL TURCO TALA ENCUBRÍA LOS ROBOS

Doña Antonia Morales tiene establecida en calle de Manuel Rodríguez un depósito de medallas.

Una mañana, la señora Morales notó con la sorpresa que es de imaginarse, que habían desaparecido de ese negocio, quince docenas de ese artículo, calidad corriente, y cinco docenas de seda.

Además notó también la pérdida de otras especies, todas avaluadas en \$ 1,500.

Con la convicción de que manos ocultas habían visitado el establecimiento, antes que es de imaginarse, que habían desaparecido de ese negocio, quince docenas de ese artículo, calidad corriente, y cinco docenas de seda.

Además notó también la pérdida de otras especies, todas avaluadas en \$ 1,500.

Con la convicción de que manos ocultas habían visitado el establecimiento, antes que es de imaginarse, que habían desaparecido de ese negocio, quince docenas de ese artículo, calidad corriente, y cinco docenas de seda.

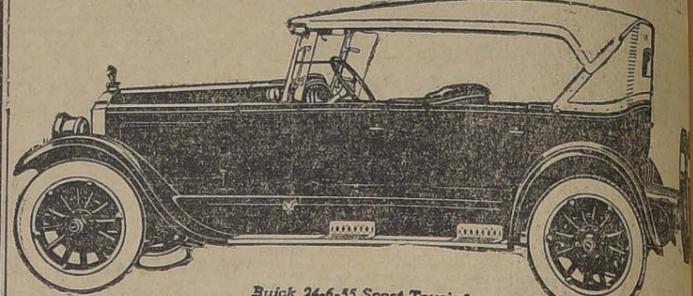
Además notó también la pérdida de otras especies, todas avaluadas en \$ 1,500.

La Juventud

LOS AMANTES DEL SPORT

Encontrarán en este hermoso "BUICK SPORT" toda la belleza y la comodidad para disfrutar de las delicias que ofrece el Otoño.

Estos espléndidos autos son extraordinariamente veloces y con ellos se puede subir cualquier cuesta, siempre que hayan caminos. Están dotados de FRENOS EN SUS CUATRO RUEDAS y de todas las innovaciones modernas.



Buick 24-6-35 Sport Touring

Importadores: Morrison y Co. Santiago

EL TURCO TALA ENCUBRÍA LOS ROBOS

Doña Antonia Morales tiene establecida en calle de Manuel Rodríguez un depósito de medallas.

Una mañana, la señora Morales notó con la sorpresa que es de imaginarse, que habían desaparecido de ese negocio, quince docenas de ese artículo, calidad corriente, y cinco docenas de seda.

Además notó también la pérdida de otras especies, todas avaluadas en \$ 1,500.

Con la convicción de que manos ocultas habían visitado el establecimiento, antes que es de imaginarse, que habían desaparecido de ese negocio, quince docenas de ese artículo, calidad corriente, y cinco docenas de seda.

Además notó también la pérdida de otras especies, todas avaluadas en \$ 1,500.

CHILE TELEPHONE COMPANY, LTD.

COMPANIA INGLESA DE TELEFONOS. -- SAN MARTIN N.º 50. -- SANTIAGO.

INVITA AL PUBLICO A IMPONERSE DE LAS SIGUIENTES CARTAS, ESCOGIDAS DE ENTRE LAS MUCHAS QUE HA RECIBIDO DE PROMINENTES SUSCRITOS RES DE VALPARAISO, SOBRE EL

Sistema Teléfono Automático (sin telefonistas), el cual instalará en Santiago

EN REEMPLAZO DE SU PLANTA EN ACTUAL SERVICIO, EN VISTA DEL GRAN EXITO QUE HA OBTENIDO EN ESE PUERTO Y EN LAS GRANDES CAPITALES DEL MUNDO:



Valparaíso, Marzo 10 de 1924.

Muy señor mío:

Contestando su atenta tarjeta, en la cual solicita mi opinión sobre el servicio automático de teléfonos implantado en Valparaíso, me es grato decir a usted que encuentro este sistema muy cómodo, muy sencillo y de muy fácil aplicación, considero que es un adelanto que honra a la Compañía de la cual usted es su digno Gerente. Siempre he oído sólo elogios muy favorables a este sistema, por lo cual me permito felicitar muy calurosamente a usted, y por su intermedio a la Compañía.

Tiene el agrado de saludar al señor Gerente.

(Firmado).—Carlos Van Buren,

Valparaíso, Marzo 13 de 1924.

Muy señor mío:

Respondiendo a su pregunta, me es grato decirle que el servicio automático que se está instalando por la Compañía en Valparaíso, es lo más perfecto que puede haber en la materia.

Están aseguradas, desde luego, la rapidez, la seguridad y la discreción, pues nadie puede sorprender una conversación ajena.

Es justo dejar también constancia de que la atención técnica en Valparaíso es impecable, por lo que en cuanto a mí toca, lo menos es ratificar el caso en que se descompone el servicio, siendo reparado en el acto cualquier defecto.

El día en que se instale en Santiago, se considerarán felices los habitantes de la capital.

Saluda atentamente al señor Gerente, su afectísimo servidor.

(Firmado).—Guillermo Sivera.

DE "EL MERCURIO" DE VALPARAISO.

El servicio automático de teléfonos que la Compañía Inglesa ha establecido, y que funciona desde el mes de Mayo del año pasado, no solamente ha dado inmejorables resultados por su sencillez, expedición y seguridad en las comunicaciones, sino que también constituye uno de los más maravillosos inventos de los últimos años.

La Gerencia de la Compañía me pide mi opinión sobre el servicio, y yo se la doy con todo agrado, porque con ello hago una obra de justicia y reconocimiento.

Valparaíso, 29 de Febrero de 1924.

(Firmado).—J. Lepelcy.

DEL SEÑOR DIRECTOR - GERENTE DEL BANCO DE CHILE

Nos es muy grato participar a usted por la presente nuestra satisfacción por el servicio de teléfonos automáticos que esa Compañía tiene actualmente establecido dentro del radio de Valparaíso.

Este sistema, por su rapidez para comunicarse con quien uno desea, directamente, sin intervención

de terceros y evitando por lo tanto las molestias consiguientes, no podemos menos que llamarlo excelente y ha venido a llenar una necesidad que se hacía sentir desde mucho tiempo atrás.

Estamos ciertos que así como nosotros, todo el Comercio y la Banca de esta plaza están agradecidos a esa Compañía por este gran adelanto y anhelan que cuanto antes se haga extensivo al resto de la ciudad y sus alrededores, como Viña del Mar, y muy especialmente a Santiago, facilitando así las comunicaciones tan necesarias entre el primer puerto y la capital de la República.

Valparaíso, Febrero 27 de 1924.

(Firmado).—Luis Banchennin, Director-Gerente.

Valparaíso, Marzo 7 de 1924.

Muy señor mío:

Por la presente tenemos la satisfacción de manifestarle que estamos ampliamente satisfechos de las innumerables ventajas que reporta al Comercio el establecimiento de los teléfonos con servicio automático.

La rapidez y buen servicio que prestan estos teléfonos, hacen que el público desee que cuanto antes este servicio sea extendido a las ciudades fuera de Valparaíso, lo que no dudamos usted conseguirá en breve plazo, llenando esta aspiración que el público solicita de la Compañía.

Sin otro particular por el momento, tienen el agrado de saludar a usted sus atentos y Ss. Ss.

Soc. Anon. Co. Braun y Blanchard.



NUMEROSAS CARTAS ANALOGAS HEMOS RECIBIDO DE LA PRENSA, DE LA BANCA, DEL ALTO COMERCIO Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES DE VALPARAISO, Y ESTAN A DISPOSICION DE QUIEN SE INTERESE IMPONERSE DE ELAS

LISTA DE ALGUNAS DE LAS MUCHAS IMPORTANTES CIUDADES DEL MUNDO QUE HAN ADOPTADO EL SISTEMA AUTOMATICO (SIN TELEFONISTAS), EN VISTA DEL GRAN EXITO QUE HA OBTENIDO SU IMPLANTACION:

ESTADOS UNIDOS	Prospect Adams	Hazleton, Pa.	Southampton	Dudley	SUE AFRICA	SUD - AFRICA	Lahore	FRANCIA
Philadelphia	Normande	Ocean Park, Cal.	Swansea	Hereford	Moore Jaw	North Elizabeth	Pooná	Marselles
Los Angeles (13 Centrales)	Columbus, Ohio	Santa Mónica, Cal.	Leeds	Cardiff	Halifax	Pietermaritzburg	Buenos Aires	Nice
Chicago	Miami, Florida	Van Wert, Ohio	Blackburn	Calgary	Port Adelaide	Durban	Córdoba	Orleans
South	Laramie, Wyoming	Indianapolis	Paisley	Edmonton	South Brisbane	Cape Town	Rosario	HOLANDA
Vermont	Long Beach, California	St. Paul	Newport	Leithbridge	St. Johns	Conoor	La Plata	The Hague
Verona	Oklahoma City	Mundépolis	Medicine Hat	Winnipeg	Sydney	Cotacumán	Habana	Hague West
East	Austin, Texas	Dallas	Strathone	Montreal	Melbourne	Ajmer	Santiago	Scheveningen
Highland	St. Joseph, Mo.	GRAN BRETAÑA	LONDRES	Winnipeg	Cebu	Alahabad	Matanzas	Bergen
Boyle	Allentown, Pa.	Grimsby	Dundee	Brandon	NUEVA ZELANDIA	Murree	Santiago	Cristianía
Wiltshire	Battle Creek, Mich.	Stockport	Darlington	Prince Albert	Wellington	Simla	Tronjem	Scheveningen
Hollywood	Cadillac, Mich.				Auckland		Kronstad	NORUEGA

La ciudad de Londres (Inglaterra) ha decidido instalar el sistema automático. Bélgica ha acordado su instalación en todo el país.

El sistema automático ha sido adoptado por los Gobiernos de Canadá, Alemania, Austria, Francia, Gran Bretaña, Italia, Australia y Nueva Zelandia.

Una sola fábrica está instalando planta automática en Portugal, Bélgica, Suiza, Italia, Brasil, Ceylan, Siam y Australia.

PIDA USTED A SUS RELACIONES DE VALPARAISO, REFERENCIAS SOBRE EL TELEFONO AUTOMATICO DE COM UNICACION Y CORTE INSTANTANEO (SIN TELEFONISTAS). CERCIORESE DE SUS VENTAJAS VIENDO FUNCIONAR LA PEQUEÑA PLANTA MODELO, EN LAS VITRINAS DE LA CASA CURPHEY, AHUMADA ESQUINA DE AGUSTINAS.

EL FERROCARRIL DE LEBU

HOY DEBE QUEDAR REDACTADO EL CONTRATO DE COMPRA DE ESTA VIA FERREA

Como se recordará, resucita la compra por parte del Fisco del Ferrocarril de Lebu a Los Saucos, el Ministro de Hacienda, señor Belfor Fernández, quedó de redactar el contrato al referendium de compra de esta vía férrea que sirve a una rica y extensa zona carbonífera.

Según hemos tenido conocimiento, la redacción de este documento fué encomendada al sub-secretario de Ferrocarriles, señor Alfredo Balmaceda, y debe quedar terminado en el día de hoy.

MINISTRO DE LA CORTE DE VALPARAISO

La Corte Suprema formó ayer la siguiente lista para la designación de un nuevo Ministro en la Corte de Apelaciones de Valparaíso:

Señores: Carvalal, Arístida David, Fernández B., Ramón, León Villarroel, Gregorio, Moreno Mansuel, A., Oran-del Abraham, Prieto Reyes, Juan Francisco, Ríos Juan B., Schepeler Gregorio, Toledo Bonifacio, Vergara Alvaro.

COLECTA PROTECTORA DE LA INFANCIA

Se ruega a las señoras que forman parte de las comisiones iniciar su trabajo a las 9.30 A. M.

ADUANA DE VALPARAISO

Esta redactado el decreto que fija las nuevas condiciones de pago y mejora las condiciones de los jornales.

CENTRO DE PEDAGOGIA

El secretario ha convocado a una asamblea general para hoy Martes a las 8 P. M.

Marcas de fábrica

El Ministro de Industria dictó un decreto según el cual las concesiones de exclusividad para marcas de fábrica deberán publicarse en el "Diario Oficial".

Para Curar un Resfriado en un día

Todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. Ca firma de E. V. Grove se halla en cada caja. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis E. P. de A.

GUANTES - POLAINAS

De las mejores marcas inglesas y francesas. A los precios más bajos

MATAS Y Cía.

Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

LOS MENSAJES DIPLOMATICOS

SE ENVIAN AL SENADO LOS MENSAJES SOLICITANDO SU ACUERDO PARA DESIGNAR REPRESENTANTES DE CHILE EN COLOMBIA, URUGUAY, VENEZUELA, JAPON Y BELGICA.

Ayer fueron enviados al Senado los mensajes solicitando el acuerdo de esta corporación para proveer diversos cargos diplomáticos adonde se propone para el cargo de Ministro de

LA CONDESA DE PACI

AYER ENTREGO AL SENADO LA PRESENTACION DE LAS MUJERES DE LAS PROVINCIAS DEL SUR.

HOY LA ENTREGARA A S. F. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y A LA CAMARA DE DIPUTADOS. - MAÑANA PARTE A ANTOFAGASTA

Ayer tuvimos el agrado de conversar con la señora Condesa Paci, sobre temas relacionados con la intensa campaña que ella ha desarrollado en la capital y en las provincias del Sur de la República.

Como ustedes saben, han quedado organizados los comités provinciales y el comité central de Santiago. Es la presidenta honoraria general la señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri y presidenta efectiva la señora Delia Martínez de Izquierdo.

Con estos antecedentes yo considero que las mujeres hemos triunfado en nuestra campaña. Agreguen ustedes a esto las hermosas palabras que las señoras de la Comisión de Mensajes de S. E. el Presidente de la República, en el que pide la aprobación de los derechos civiles de la mujer para a semejanza del congreso internacional.

LAS CONFERENCIAS D. M. PAUL HAZARD

MAÑANA DARA SU SEGUNDA CONFERENCIA SOBRE CHATEAUBRIAND. - EL JUEVES INICIA EL CURSO CERRADO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO, Y EL VIERNES EL DE LA UNIVERSIDAD.

En nuestra edición del Jueves de la última semana dimos una versión de la conferencia con que M. Paul Hazard inició el ciclo de conferencias que dará en la Universidad de Chile sobre la vida y obras de Chateaubriand. Este curso se realizará a lo largo de los días Miércoles de los meses de Junio, Julio y Agosto.

La conferencia de mañana promete revestir especial interés y podrán concurrir a ella todas las personas que hayan recibido invitación para

El Jueves 5 se iniciará el curso cerrado del Instituto Pedagógico con la conferencia que dará en la Universidad de Chile sobre la vida y obras de Chateaubriand. Este curso se realizará a lo largo de los días Miércoles de los meses de Junio, Julio y Agosto.

El Viernes 6 se inicia en el salón de honor de la Universidad el curso cerrado sobre el romanticismo que se hará los días Viernes de Junio, Julio y Agosto. A este curso podrán asistir las personas que se hayan inscrito oportunamente en la Pro-Rectoría de la Universidad.

Hay gran interés entre nuestros estudiantes por asistir a la segunda conferencia de M. Hazard sobre Chateaubriand y las conferencias con que inaugurará sus nuevos cursos.

La señora Teresa Huguet dictará una conferencia a las 6.15 de la tarde. Entrada libre. Tema: "El método Com y cómo aplicarlo". Local: Huerafau 125, oficina 12.

Próximamente efectuará la Asociación de Empleados y Estudiantes "Miguel Luis Amunátegui" una fiesta cultural a los 153 penados del presidio. El programa de esta fiesta estará a cargo de los directores artísticos y literarios, además el presidente de la Asociación dictará una conferencia y se les obsequiará cigarrillos, revistas, diarios y golosinas.

En la importante sesión que se llevará a efecto mañana Miércoles, se discutirá el proyecto de ley que establece el

EJERCITO Y ARMADA

LAS VISITAS A LOS REGIMIENTOS DE LA GUARNICION

EL GENERAL DARTNELL VISITO AYER EL REGIMIENTO TACNA

En la mañana de ayer siguieron las visitas a los diferentes cuarteles de la guarnición que practica el Jefe de la División, General don Pedro Pablo Dartnell, siendo objeto de esta última el Regimiento Tacna.

La comitiva llegó al Regimiento momentos después de las 10 de la mañana, siendo recibida por el Comandante y oficialidad del Regimiento. Inmediatamente el jefe de la División procedió a pasar revista a

HOTEL PARA INVALIDOS

SE ENVIARA UN MENSAJE AL CONGRESO PARA INICIAR LOS TRABAJOS

Como saben nuestros lectores, tiempo atrás la superioridad militar designó una comisión para que se encargara del estudio previo a la creación de un establecimiento donde pudiera darse asilo a los soldados que se invalidan al servicio del Ejército.

La comisión encargada de dicho estudio presentó al Ministro de la Guerra un interesante informe sobre

AUXILIO A LOS SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA DEL PACIFICO

Los empleados del Ministerio de la Guerra han formado un comité de ayuda a los veteranos. Entre el personal de empleados del Ministerio de Guerra se ha organizado un comité compuesto de los señores Juan Fco. Lagos, Luis Bernardín, Diomedes Ramírez, Fernando Yavar, Faustino Carvallo, Alejandro Cordero, Hermógenes Vargas, Primitivo Paredes y Juan Muisiga.

Los sub-oficiales del Ejército se nos pide hacerles un llamado, a fin de que cooperen a la labor del comité auxiliar, a cuyo efecto se les ruega notificarle de la existencia de los veteranos o familias de éstos, que en virtud de la referida ley tengan derecho a acogerse a sus beneficios.

Toda correspondencia en este sentido debe dirigirse a los señores Juan Francisco Lagos, Luis Bernardín o Diomedes Ramírez, presidente y secretarios respectivamente, del comité, correo 8.

HERNIAS

Bagueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Fierros y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346 - Casilla 409
Único especialista en Chile

BARATURA y PERFECCION

Lindos corsets - faja, trapeles exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos. GRAN RECLAME.

"LA FLOR DEL DIA"



GRAN LIQUIDACION EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

A Precios absolutamente Extraordinarios

MODELOS IMPORTADOS DE LA ESTACION Y EXCLUSIVOS DE LA CASA

PARA SEÑORITAS Y NIÑAS

Un lote de vestidos para niñas de 4 a 8 años, en terciopelo de lana y sarga elástica, modelo de la estación, saldados a \$ 31 y

\$ 29.00

Un lote de vestidos para niñas de 9 a 12 años, en sarga y gabardina de pura lana, todos colores, saldados a \$ 45, \$ 39 y

\$ 34.00

Un lote de vestidos para jovencitas de 14 a 18 años, en terciopelo inglés, negro o azul marino, adornados de ricos bordados, excepcional,

\$ 65.00

Un lote de abrigos para niñas de 3 a 8 años, en terciopelo cincelado, a rayas, mouflón, "bure mousseuse", liquidados a \$ 45 y

\$ 35.00

PARA SEÑORAS

Un lote de vestidos en sarga, gabardina, terciopelo "natté", pura lana, colores de moda, modelos muy nuevos, saldados a \$ 225, \$ 145 y

\$ 95.00

Un lote de vestidos en seda negra y de color, para la calle, comidas y ceremonias, modelos alta creación, saldados desde

\$ 195.00

Un lote de abrigos para niñas de 9 a 13 años, en mouflón "bure mousseuse", terciopelo de lana liso o cincelado, pura lana, saldados a \$ 51 y

\$ 49.00

Un lote de abrigos para señoritas de 14 a 18 años, en terciopelo de lana, modelos de la más reciente creación, saldados a \$ 120 y

\$ 95.00

Un lote de vestidos en mouflón, "bure mousseuse", terciopelo de lana, todos colores, de moda, ocasión única, \$ 85 y

\$ 75.00

Un lote de paletos cortos, en muy lindo paño negro o marino, de mucho abrigo, saldados a

\$ 69.00

Un lote de abrigos en terciopelo de lana negro, liso o cincelado, y en felpa de seda, forrados de seda y alborna. dos de pieles, modelos de alta creación, valor hasta \$ 1.800. saldados a

\$ 240.00

Un lote de trajes sastré, en "bure negro" y terciopelo de lana todos colores, modelos nuevos, saldados a

\$ 120.00

Un lote de blusas en lindo "tennis", de lana, colores firmes, valor de \$ 30. saldados a

\$ 19.50

Un lote de Pólleras en linda "draperie" a cuadros, pura lana, y en sarga azul marino, valor de \$ 60.00, saldados a

\$ 29.00

Un lote de batas en velutina de los Vosgos, colores e impresiones de alta novedad, saldados a

\$ 27.00

Un lote de vestidos de interior, en muy linda franela de pura lana, colores de moda, modelos muy nuevos, saldados desde

\$ 39.00

CASA FRANCESA

EN VISTA DE LAS CANTIDADES LIMITADAS DE ESTA GRAN VENTA, SOLO PODREMOS MANTENERLA POR 2 DIAS

ANTES DE COMPRAR, ROGAMOS VERIFICAR EN NUESTRAS VIDRIERAS LA SERIEDAD DE ESTA OCASION UNICA



2.º PISO, ASCENSORES

IMPERIO HOY

6.30 UNICAMENTE LOCALIDADES NUMERADAS

HOY ERNESTO VILCHES DA "EL CORAZON MANDA", DE FRANCIS DE CROIZET

La hermosa comedia de los celeberrimos autores andaluces, hermanos Serafin y Juanlin Alvarez Quintero, servirá para despertar el interés y el relieve el alto aprecio que siente nuestro público por Irene López de Heredia. Ernesto Vilches y cada uno de sus destacados compañeros de tiempo.

"Las de Cañal", obra liviana y en la que se deja ver a cada instante el gracioso y livandad en la manera de componer sus piezas teatrales, merecido de este disciplinado y conjunto de Vilches, una interpretación ajustada y precisa, en que cada detalle revela, además de la cohesión del artista, el cuidado del director de escena, para que ninguna de las palabras pierda su unidad de equilibrio interpretativo.

El público, comprendiendo así, marcado en los períodos más interesantes el espíritu de estímulo a esta labor de composición, interpretativa.

La Compañía Alemana de operetas modernas

Debido a compromisos ineludibles con la Empresa de Buenos Aires, la Compañía alemana de operetas modernas que dirige Georg Urban, no pudo tomar la combinación transandina que arribó anoche, resolviendo venirse a Santiago en el imponente y moderno buque "Miguel", de Buenos Aires para llegar a esta capital en la noche del jueves próximo.

Aoche llegó, así, el decorado que servirá para la obra de presentación, pues es el propósito de las empresas de hacer llegar a esta ciudad sin mayor demora para satisfacer la justa curiosidad y el interés que se advierte ante el anuncio de este espectáculo moderno.

Durante todo el día de ayer, la Administración de La Comedia ha atendido a centenares de abonados, indicando la ubicación que en esta sala les ha correspondido en el abono tomado para la sala del Municipal.

De 10 a 12 de la mañana, y de 2 a 3 de hoy, se atenderá a los interesados en la dicha Administración.

Isabelita Ruiz seguirá actuando en La Comedia

Una noticia por demás grata para sus admiradores, será, sin duda, la de que Isabelita Ruiz seguirá actuando en la sala de La Comedia por dos o tres días más.

El éxito alcanzado anoche por el debut de la notable compañía de variedades La Royal Troupe, que acaba de llegar de Buenos Aires, ha sido elocuente en esta ocasión, la convicción de que los favorecidos de las vitaldas de la hermosa coreógrafa española, que en esta ocasión se prolonga de la temporada que debía terminar anoche.

La "reente" de Rafael Arcos en el Unión Central el próximo Viernes 6

Con motivo de la llegada a ésta del excelente cómico español Rafael Arcos, se ha despertado en nuestro público un vivo entusiasmo, lo que viene a demostrar lo que tantas veces hemos dicho desde estas columnas con respecto a los simpáticos y recordos que guarda el público santiaguino del aplaudido actor cómico, en sus pasadas temporadas hechas en nuestros escenarios.

Arcos trae un buen conjunto de artistas, lo que le permitirá presentar comedias de gran comicidad que han de constituir los formidables en nuestro ambiente.

Entre las figuras de mayor relieve está la de su esposa Teresa Jaurrieta, ex-Giococonda, que tanto fue bienvenida en épocas anteriores y que en la actualidad hace en las comedias de familia joven, aportando a ellas todo el concurso de privilegio talento artístico y de la belleza encantadora de su persona.

El debut de Arcos se hará con la divertida comedia de Guillerz, "La señorita del Almacén", obra en la que Arcos tiene una de sus mejores actuaciones como cómico de gran facilidad y que sabe explotar las situaciones de comicidad en la escena.

En esta nueva modalidad en su arte, Rafael Arcos ha obtenido por las provincias del Norte y Sur del país, los más estupendos triunfos.

Como ya hemos dicho, su "reente" se efectuará imperturbablemente el Viernes 6 del presente, a las 8 en punto de la tarde, en la sala del Unión Central.

Beneficio de Arturo Bührle

En la noche del Miércoles próximo se efectuará en el Teatro de La Comedia una función de honor y beneficio a favor del gran actor chileno, Arturo Bührle, que con tanto éxito ha colaborado en la brillante temporada de Isabelita Ruiz.

Bührle, ha preparado un programa de lo más interesante, a base de comedias absolutamente cómicas. Así, pondrá en escena la obra arreglada del francés por el propio testado, basada en la pieza de Fleurs, que le...

Teatro Union Central

COMPANIA VILCHES
FUNCION PARA HOY MARTES 3 DE JUNIO 1924
A LAS 9.30 P. M.
LA PRECIOSA COMEDIA EN TRES ACTOS
EL CORAZON MANDA
(Le coeur dispose)
PLATEA \$ 10.- ANFITEATRO \$ 1.-

Teatro de la Comedia

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tornée artística de Isabelita Ruiz
HOY MARTES 3 DE JUNIO, HOY
Ultimas funciones.
Sigue el éxito grandioso de Isabelita Ruiz.
Vermouth y noche: El atrayente y beneficioso programa de honor y beneficio de ayer.
Cooperará la Compañía A. Bührle.

Teatro de la Comedia

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tornée artística de Isabelita Ruiz
HOY MARTES 3 DE JUNIO, HOY
Ultimas funciones.
Sigue el éxito grandioso de Isabelita Ruiz.
Vermouth y noche: El atrayente y beneficioso programa de honor y beneficio de ayer.
Cooperará la Compañía A. Bührle.

Teatro de la Comedia

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tornée artística de Isabelita Ruiz
HOY MARTES 3 DE JUNIO, HOY
Ultimas funciones.
Sigue el éxito grandioso de Isabelita Ruiz.
Vermouth y noche: El atrayente y beneficioso programa de honor y beneficio de ayer.
Cooperará la Compañía A. Bührle.

Teatro de la Comedia

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tornée artística de Isabelita Ruiz
HOY MARTES 3 DE JUNIO, HOY
Ultimas funciones.
Sigue el éxito grandioso de Isabelita Ruiz.
Vermouth y noche: El atrayente y beneficioso programa de honor y beneficio de ayer.
Cooperará la Compañía A. Bührle.

Teatro de la Comedia

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tornée artística de Isabelita Ruiz
HOY MARTES 3 DE JUNIO, HOY
Ultimas funciones.
Sigue el éxito grandioso de Isabelita Ruiz.
Vermouth y noche: El atrayente y beneficioso programa de honor y beneficio de ayer.
Cooperará la Compañía A. Bührle.

PRIMER CONCIERTO DE DIVULGACION DE ARTE NATIVO

FOLKLORE ARGENTINO

INTERESANTE REPERTORIO DE ESTILOS, CANCIONES, DANZAS Y BAILES CRIOLLOS, POR LA DISTINGUIDA DAMA DE TUUMMAN, EX-MIA CULTORA DEL ARTE POPULAR ARGENTINO

SEÑORA ANA S. DE CABRERA

Miércoles, Día de Moda

SU BAUSTISMO DE SANGRE

que interpretan dos eminencias del cine americano

GLADYS HULETTE Y RICHARD BARTHELMESS

MUSICA

EL ARTE NATIVO ARGENTINO

La presentación de esta tarde de la señora Ana S. de Cabrera, en la Sala Imperio. - La canción popular. - Exhibición cinematográfica de costumbres del pueblo argentino. - Algunas referencias sobre este aspecto del alma argentina.

Una velada de alto interés artístico de Santiago, esta tarde en la Sala Imperio, la distinguida dama de la sociedad de Tucumán, señora Ana S. de Cabrera.

En la Argentina, como en nuestro país, la canción popular es una completamente desahogada, ya que no la cultivaba el pueblo y ni aun en el teatro era explotada en su totalidad. La invasión del tango y las canciones milongueras habían encanallado el género que de vez en cuando en los salones de algunas casas patrias, era escuchado más por complacencia con los abuelos, que por afición a él.

Sin embargo, en el pueblo argentino a quien se ha acudido al vez sin concepción de rasticarismo vibraba en forma altísima este culto a sus viejas tradiciones, y de ahí que cuando un espíritu valiente y culto se dedicó a exponer y defender el verdadero espíritu de alma criolla, su triunfo fuera rápido y decisivo. La canción autóctona, la que es cultivada por los campesinos como en las chozas de los campañeros de la pampa, logró reivindicarse en forma definitiva, sus prestigios de verdadero exponente del espíritu de la patria de Payreddon, Sarmiento y San Martín.

La canción con toda la gama de ritmos múltiples que tiene, ya que a veces es sentimental y otras alegre y piadosa, ha logrado su purificación en el arte a través del fino espíritu y gran alma de artista de una mujer argentina, perteneciente a la mejor sociedad de la ciudad de las flores del Norte argentino, Tucumán.

La señora Ana S. de Cabrera, al trasladarse a su estado nativo al teatro, la canción criolla, no la ha hecho perder su primer carácter, sino que conservándola ha purificado, ha enaltecido su esencia para darle el sentimiento que tuvo allá cuando la cantaban sus primeros cultores.

Las presentaciones que la señora de Cabrera ha hecho en la Argentina, así como en el Uruguay han merecido el más entusiasta aplauso de los que han asistido, pues estas sesiones de arte son un verdadero momento de exaltación patriótica de todo un pueblo, que tiene orgenes comunes no sólo con nuestro país, sino con todos los de América.

En la presentación que esta tarde hará la señora de Cabrera, ha seleccionado aquellas más típicas y que tienen un carácter más pareado a las que canta nuestro pueblo, y de ahí que este interés sea más grande, pues él nos muestra en una forma sentimental y objetiva a la vez, el origen común de nuestras patrias.

Entre cada canción, la señora Cabrera hará unas pequeñas observaciones y que servirán para dar una idea más clara y precisa de su significado y origen, mostrándonos además en una cinta cinematográfica algunos aspectos de la vida de la campaña argentina, cuando el pueblo celebra sus fiestas.

El programa que desarrollará es el siguiente:

PRIMERA PARTE
Adición de música regional, bajo la dirección del maestro Manuel J. Benavente.

SEGUNDA PARTE
Orquesta (Zamba de Varelas). Música popular y de tradición en Santiago del Estero. Fue ejecutada durante la batalla entre tropas riojanas y santas, en el lugar denominado Pozo de Vargas, de donde tomó su nombre. La tradición cuenta que el triunfo de los santos se debió a esta música, genuina de Santiago, que en momentos difíciles extrañamente a los soldados, los levóndolos a la victoria.

TERCERA PARTE
Orquesta: Danza al Sol (o Danza de las Justas), que kallaban las vírgenes encarragadas de las costumbres del Astro Dios en el Templo del Sol, recordada y armonizada por Manuel J. Benavente.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

CUARTA PARTE
Orquesta: Danza al Sol (o Danza de las Justas), que kallaban las vírgenes encarragadas de las costumbres del Astro Dios en el Templo del Sol, recordada y armonizada por Manuel J. Benavente.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

La danza "El sombrero": Los amores de la firmeza. La chacarera doña. El cuándo. Interpretadas por la señora de Cabrera con acompañamiento de guitarra e ilustraciones de cine.

Los Dos Veces

Creación de la pareja de eximios artistas Lewis Stone y Bárbara Castleton

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLendid THEATRE

HOY, "LA MUJER QUE DIOS CAMBIO" SEENA OWEN

Se efectúa hoy en este teatro el "14.º Martes de moda", para cuyas funciones de 6.30 y 10.30 P. M., se ha preparado un excelente y atractivo programa, compuesto por la exhibición de nuevas fotografías del gran concurso de belleza que en él se verifica, por la audición de un notable programa orquestal a cargo del conjunto sinfónico y Jazz Band del profesor Folgate y por el estreno de una de las más bellas obras que serán presentadas en el teatro.

Trátese de una conmovedora superproducción pasional de la Paramount, titulada "La mujer que Dios cambió", obra pasional y cuyas escenas y desarrollo, presentadas dentro de un marco artístico exquisito, logran en todo momento el interés del espectador que seguirá completamente interesado el desenvolvimiento de su trama, que por momentos es de una forma original, que no hablamos visto hasta la fecha en película alguna.

Se toma son las sublimes palabras de los asesores de los pecados, no obstante ser muchos, la obra pertenece a una de las más bellas producciones de la Paramount.

HOY SE ESTRENARA "TEODORA" EN TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

Era una cosa extraña que los italianos, los mismos que produjeron "Quo Vadis" y otras obras que son gloria del arte cinematográfico, hubieran, de repente, decaído en forma lamentable. Indudablemente, la guerra fue la gran culpable de este decaimiento, pero los italianos, a pesar de enorme aliento para devolver a la cinematografía italiana su perdido prestigio. Esta obra ha sido producida en el más alto nivel de un año y ella es "Teodora".

El famoso drama de Sardon ha sido adaptado con costo cercano a los 13 millones de libras esterlinas. Ambrosio de Turin y con subvención especial del Gobierno italiano. Su triunfo ha sido clamoroso no solamente en los países productores, sino también en Estados Unidos y Europa Central, mercados que, deponiendo todo egotismo de raza, han declarado que "Teodora" supera muy lejos a cuanto se ha producido en materia histórica hasta el día.

Los editores de "Teodora" han reconstruido en materia de reconstrucciones de pasadas épocas. Hasta ahora se había hecho especial hincapié en la grandiosidad o aparato de los edificios de estas obras. Se cuidaba más el detalle que el argumento. La intriga dramática se ahogaba entre la verdad histórica y las moedumbres. En "Teodora" lo que prima es el argumento y no la magnificencia de presentación es simple marco.

"Teodora" rescita la época de decadencia del Imperio Romano. El Emperador Justiniano ha hecho Emperatriz a la mundana Teodora, la cual había envenenado su alma y su cuerpo con el uso de drogas y sus caricias. Pero la corteza no amaba a Justiniano y sólo veía en él un instrumento para su ambición. Prosigue el prestigio imperial sabiendo que pronto nuevos sucesos le busca de aventuras galantes por las calles de la ciudad.

Al fin el verdadero amor visitó el corazón del Emperador Justiniano, perdiéndose de Teodora. Haciéndose pasar por doncella de la Emperatriz vivió meses de loca pasión con ella.

Mientras tanto, el pueblo exasperado por la livandad de la soberana y por los excesos de la Corte, preparaba una revuelta. El jefe de ella era Andrea, que odiaba a la Emperatriz.

El concierto de la señora Ana S. de Cabrera.—El programa cinematográfico de la noche.—Según las informaciones que damos en otra sección, en la noche del miércoles 5 de junio, en la Sala Imperio el primero de los conciertos de divulgación de arte nativo argentino que ofrece la distinguida señorita señora Ana S. de Cabrera.

En la sección de la noche, a las 9.40, habrá como de costumbre un espectáculo cinematográfico, ofreciéndonos una nueva exhibición de la producción de los señores First National, la cinta titulada "Los dos veces mártir". Esta cinta fue estrenada en las sesiones especiales del Domingo y el día del estreno, cuando la fama de la marca editora y al prestigio que disfrutaban justamente sus intérpretes, Guillermo y Lewis Stone, hizo que la obra de esta noche una de sus interpretaciones más sobresalientes. Respecto del segundo programa, ya sabemos que es una obra de gran importancia y que merece ser conocida como notable primer acto y para mejor abono de su prestigio basta recordar que la producción es de los señores First National, que son los protagonistas de "El primer amor de Zenda".

Ambos artistas hacen "Dos veces mártir" un trabajo que subraya los intensos momentos del drama y que reúne mayores méritos a la interpretación que nos referimos. La presencia de "Los dos veces mártir" está destinada a obtener tan buena aceptación como el estreno.

El señor Willy Burmester, que hoy es nuestro huésped.

Este virtuoso del violín y que en las dos presentaciones que hizo en el Municipal confirmó las referencias que se tenían de él, hará esta tarde al tercer y último concierto en el Teatro Unión Central.

La personalidad artística de Burmester, que es el mundo entero la fama de ser una de las más completas, pues se juntan no sólo maravillosa ejecución y comprensión sino también sus cualidades de talentoso transcriptor de música para violín.

En las colonias alemana y austriaca, como en nuestros aficionados a la buena música, reina verdadero entusiasmo por concurrir a esta noche de arte puro.

Las localidades para este concierto se venden en la Casa Grimm y Kern, Moneda esquina de Ahumada, hasta las 8 de la tarde, y después en la boletería del Unión Central.

Burmester, entre otros de los conciertos que desarrollará en este gran festival de arte, están los siguientes: Concierto de Paganini, Fantasía de Liszt y Concierto de Bruckner.

El concierto de Willy Burmester en el Unión Central se efectuará esta tarde a las 6 P. M.

El ambiente musical de nuestro país, pese a los pesimismo, día a día cobrando mayor animación con la visita de celebridades que nos dan a conocer los últimos procesos que se han alcanzado en el arte musical.

A los nombres gloriosos de Rislé, Friedmann y Arrau en el piano; de Vozzay y Kubelick en el violín; de Cuarteto Londres, ahora hay que agregar el del gran violínista alemán.

Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es vos de progreso, de idealismo y de carácter. Nuestros. Quere justicia y estímulo al solicitar un aliento de aplausos.

Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es vos de progreso, de idealismo y de carácter. Nuestros. Quere justicia y estímulo al solicitar un aliento de aplausos.

Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es vos de progreso, de idealismo y de carácter. Nuestros. Quere justicia y estímulo al solicitar un aliento de aplausos.

Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es vos de progreso, de idealismo y de carácter. Nuestros. Quere justicia y estímulo al solicitar un aliento de aplausos.

Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es vos de progreso, de idealismo y de carácter. Nuestros. Quere justicia y estímulo al solicitar un aliento de aplausos.

Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es vos de progreso, de idealismo y de carácter. Nuestros. Quere justicia y estímulo al solicitar un aliento de aplausos.

Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es vos de progreso, de idealismo y de carácter. Nuestros. Quere justicia y estímulo al solicitar un aliento de aplausos.

Hecha sin pretensiones; pero regia; sin alardes, pero discreta; sin bombos, pero recomendada. Es vos de progreso, de idealismo y de carácter. Nuestros. Quere justicia y estímulo al solicitar un aliento de aplausos.

ESTRENO DE LA PELICULA MAS COMPLETA DEL CINE CHILENO, ACLAMADA DURANTE MAS DE 8 DIAS EN VALPARAISO. - ESTE MISMO ESTRENO IRA MAÑANA EN EL IMPERIAL.

Para todos los gustos: tres sensacionales pelis en el Stadium Teatral; la playa de Miramar y sus pintorescos chalets; toda la vida y aspecto de Valparaíso. ES UNA BUENA PELICULA AMERICANA, FILMADA EN NUESTRA PROPIA TIERRA.

Artista Unidos PRESENTAN

EN EL IMPERIO

LA ULTIMA SUPERPRODUCCION DEL MANDO

LA CINEMATOGRAFIA

D. W. Griffith

LA ROSA BLANCA Principales intérpretes: MAE MARSH, CAROL DEMPSTER, IVOR NOVELLO, NEIL HAMILTON ARGUMENTO

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

El humo, el tizne, los pinchazos, la demora, el cansancio físico, fueron hasta hace poco las molestias obligadas de cualquier menester doméstico. Ahora, quien contaba sufriendo, lo hará porque así será su gusto. La Electricidad puede su primicias de una vez. Cocinar, hornear, coser, hacer el asco doméstico, aplanchar, todo esto puede la duena de casa moderna hacerlo eléctricamente.

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

USOS DE LOS ACUMULADORES

A pesar de todo, los acumuladores, que son reservas de energía, prestan ya numerosos servicios. Cuando, en un taller o fábrica, no se utiliza completamente la potencia de la máquina de vapor, se emplea el exceso para accionar un dinamo y cargar una batería de acumuladores que, durante la noche, sirve para el alumbrado.

En las estaciones eléctricas, se instala casi siempre una potente batería para regularizar la tensión eléctrica (véase más adelante el capítulo de las aplicaciones) y mantener la corriente en caso de paro accidental de los motores.

En las ciudades donde no se permite instalar conductores aéreos, se produce algunos veces la tracción de los tranvías por medio de acumuladores.

Se hace uso igualmente de acumuladores para el alumbrado de los trenes, para accionar las hélices de los submarinos, de algunos barcos de recreo, etc. También se han aplicado, sin éxito ilustre, casi siempre, para los coches y automóviles de alquiler.

LA ELECTRICIDAD EN LA VIDA MODERNA

DESCARGA DE LOS ACUMULADORES

La fuerza electromotriz de un elemento al principio de la descarga es de 2,50 voltios; algunos minutos después baja esta cifra y la fuerza electromotriz durante la descarga es, por término medio, de 2 voltios. Al cabo de algunas horas disminuye esta fuerza, y por consiguiente, es conveniente tener de reserva algunos elementos que se intercalen en el circuito por medio de un conmutador, permitiendo esta operación prolongar algo más la duración de la descarga. Se puede también usar un regulador, con el cual se disminuye progresivamente la resistencia. No se debe nunca realizar la operación hasta que la tensión no sea inferior a 1,9 voltios.

Después de la descarga, si se deja reposar un poco el acumulador, se obtiene una segunda descarga, menor, fuerte que la primera, y así sucesivamente, durante un período más o menos largo. Por esta razón, la descarga

es más completa cuando se hace en varias veces.

La intensidad suministrada crece lentamente si el circuito presenta una gran resistencia. En el caso contrario, la descarga es muy rápida. La duración de la descarga depende, por consiguiente, de la resistencia exterior. Una descarga muy rápida debe ser evitada, porque puede acarrear la deformación de las placas.

No debe agotarse por completo un acumulador; debe dejarse una reserva de un 25 por ciento. Cuando la tensión baja de 1,9 voltios, debe volverse a cargar el elemento. Cuando las placas están descargadas casi por completo, la materia que rellena los alvéolos se encuentra transformada por completo en sulfato de plomo, que es susceptible de cambiarse en sulfato de un orden más elevado, y puede producir alabeos cuando las placas están de nuevo cargadas.

ELECTRO PARA EJERCER SU ACCION A DISTANCIA

La fuerza de atracción del electroimán sobre su armadura a contacto y a distancia, depende evidentemente del número de líneas de fuerza que atraviesan esta armadura y que obran como hilos elásticos. Además, todavía no hemos tenido en cuenta la dispersión magnética y esta dispersión es

considerable cuando se aleja la armadura de los polos, pues las líneas de fuerza, a causa de la resistencia que encuentran al pasar por los entrefierros, se escapan en gran número en toda la longitud de los brazos.

Por otra parte, desde el momento que los entrefierros aumentan en una gran proporción, la resistencia del circuito magnético, la fuerza magnetomotriz o el número de amperios-vueltas, sólo mantienen un flujo muy débil.

No pueden evitarse las derivaciones de las líneas de fuerza; sólo puede hacerse mantener un flujo elevado, aumentando los amperios-vueltas, o la fuerza magnetomotriz.

Un electro destinado a obrar a distancia debe ser, pues, relativamente largo para que las bobinas que se colocan sobre los núcleos puedan contener un gran número de espiras; sus brazos no deberán estar demasiado juntos, mientras que un electro establecido sólo bajo la mira de su fuerza portante, es corto y rechoncho.

QUINCE MINUTOS SOBRE RADIOTELEFONIA

XLVII

AMPLIFICACION

(DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA PUBLICACION EN CHILE, ADQUIRIDOS POR "LA NACION")

La amplificación de la diminuta cantidad de energía contenida en las ondas eléctricas es una función sumamente importante, en lo que se refiere a la manipulación del circuito de recepción que se usa con el audífono. Para entender bien las dos clases en que se divide la amplificación es necesario mencionar la relación que existe entre la radiofrecuencia y la audíofrecuencia.

El delicado mecanismo del oído humano no es capaz, en condiciones normales, de percibir las vibraciones que excedan de 10,000 por segundo. Es por esto que se ha resuelto arbitrariamente definir como oscilaciones radiofrecuentes las que exceden de 10,000 ciclos por segundo; mientras que se denominan audíofrecuentes las oscilaciones de menos de 10,000 ciclos por segundo, o sea las que se hallan entre los límites de los sonidos oibles.

Las oscilaciones radiofrecuentes de un transmisor distante pueden ser interceptadas por una antena receptora y amplificadas en una o más etapas por medio de un audífono en cada etapa, ajustado en forma tal que, aunque las señales sean amplificadas, mantienen su frecuencia original.

Es a esto a lo que se llama la amplificación radiofrecuente.

Viene luego la utilización de la vallosa propiedad rectificadora que posee el audífono, y que consiste en convertir las oscilaciones radiofrecuentes en oscilaciones audíofrecuentes o en otras palabras "reducir la frecuencia". Si se desea aumentar aún más el poder de las señales, las oscilaciones audíofrecuentes pueden ser amplificadas una o más veces hasta hacerlas perceptibles por los teléfonos receptores o por medio de un receptor altisonante.

Las estaciones de amplificación de las oscilaciones audíofrecuentes no pueden aumentarse indefinidamente debido al hecho de que también se amplifican ciertos sonidos no deseables del circuito de recepción, en forma tal que pueden llegar a impedir la recepción de las radioseñales deseadas. Se puede tener una idea de la rapidez de las oscilaciones de las ondas electromagnéticas, si se piensa que la onda de 200 metros de longitud tiene una frecuencia de 1.500.000 ciclos u oscilaciones completas por segundo. Para una onda de mayor longitud la frecuencia es menor; por ejemplo,

una onda de 600 metros de longitud oscila a una frecuencia alrededor de 500.000 ciclos por segundo.

La vallosa propiedad de amplificación hace posible el empleo de la antena de cuadro o a bastidor, llamada también bobina aérea, para recibir señales a largas distancias. Este tipo de antena posee, como lo hemos explicado ya, la gran característica de dirigibilidad, pero exige también un grado tal de sensibilidad en los circuitos de recepción que no se quiere nunca en los casos en que se emplea la antena exterior común. La cantidad necesaria de amplificación para obtener los mismos resultados es considerablemente mayor en el caso de un aparato receptor que usa la antena de cuadro o a bastidor, que la que sería necesaria en el caso de emplear la antena exterior común.

En general, para obtener con una antena de marco el resultado que se obtiene con una antena exterior, un detector y dos audífonos amplificadores audíofrecuentes, se requerirá emplear dos amplificadores de radiofrecuencia, un detector y dos amplificadores audíofrecuentes.

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

El humo, el tizne, los pinchazos, la demora, el cansancio físico, fueron hasta hace poco las molestias obligadas de cualquier menester doméstico. Ahora, quien contaba sufriendo, lo hará porque así será su gusto. La Electricidad puede su primicias de una vez. Cocinar, hornear, coser, hacer el asco doméstico, aplanchar, todo esto puede la duena de casa moderna hacerlo eléctricamente.

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

DURACION E IMPERMEABILIDAD DE LOS ACUMULADORES

La duración de los acumuladores no es una propiedad inherente de "El elemento". Depende de la manera en que se emplea, de la temperatura, de la humedad, de la corriente que se le hace pasar, etc.

Estos factores, que presentan otros defectos, extremadamente pesados, trabajo que suministra, a veces, en efecto, más que por 100 del peso total, un 25 por ciento, hasta ahora, a pesar de las tentativas, más se ha tratado mejor que la materia soporte de la materia. Queda pues mucho que hacer en la vía de los acumuladores.

Góndolas por sólo \$5,000

al contado y hasta 12 mensualidades de plazo para el resto, con carrocerías construidas inmejorablemente, garantizada, por todos conceptos, encontrará en él

GARAGE SANTIAGO
EJERCITO 724. - TELEFONO 82, PARQUE
SI QUIERE GANAR PLATA
NO HAGA SU COMPRA SIN ANTES VER LOS MODELOS, PRECIOS Y CONDICIONES DE ESTA CASA

Señor Industrial, Agricultor y Automovilista

Diríjase a nuestros talleres de soldaduras por electricidad, y economizará un 70 por ciento del valor de los repuestos consumidos por sus motores, máquinas, etc., etc.

Una prueba le bastará para apreciar la bondad de nuestro sistema.
SOC. SOLDADURAS ELECTRICAS LTDA.
DELICIAS 2215. - TELEFONO 130, CENTRAL. - SANTIAGO
ESPECIALIDAD EN CALDEROS DE MOTORES A VAPOR.

RADIO

Ofrecemos un extenso Surtido de Varioconplers, Variómetros, etc.

Condensadores, variables y fijos
Antenas, aisladores, alambres
Receptores, transmisores

Soquetes para audíones
Pilas, baterías
Oidores, tonos, a'to-par'antes

Elementos sueltos
Radiotrones
Enchufes
Reóstatos
y Cía.

BANDERA 24
Casi'a 7560
DISTRIBUIDORES DE
Errazur z Simpson y Cía. Ltda.

EL SABADO SE MIDEN PLANE Y MARTINEZ EN 12 ROUNDS

Uno de los encuentros más interesantes que pueden realizarse entre pesos medios livianos, es el que se realizará el Sábado próximo en el Hipódromo Circo entre los destacados profesionales que anotamos al epígrafe.

En nuestros aficionados se nota un marcado interés por concurrir a presenciar las incidencias del encuentro que seguramente será de los combates.

Ambos hombres han proseguido con el mayor entusiasmo el entrenamiento que iniciaran hace una veintena de días; Plané en la Federación de Box de Chile y Martínez en el gimnasio del Benito Vergara B. C., trabajan diariamente en compañía de sus sparring partners y según sabemos el estado sobresaliente en que se encuentran, harán de la pelea del Sábado uno de los encuentros más interesantes de la presente temporada.

Una de las características principales de este buen encuentro, lo constituye el hecho de tratarse de un match revancha. Por este considerando, tanto Martínez como Plané, desarrollarán el máximo de sus conocimientos y energías con el objeto de anotar la victoria para dejar bien en claro la superioridad que se atribuyen.

El campeón de Cautín, José Riveros, se presenta por tercera vez al público de Santiago en competencia con Luis Salinas, uno de los buenos exponentes del peso liviano. Boxearán 5 rounds con guantes de combate.

Un interesante semi-fondo a 8 rounds completará el programa del Sábado próximo en el Circo Hipódromo, cuyo éxito deportivo se descuenta de antemano. Mario Valdés, de Santiago, y Nicanor Tapia, de Valparaíso, son los encargados de esta pelea.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE.—La sesión de esta noche.—Con motivo de la pelea de Vicentini y Dundee, este dirigente, no efectuó la sesión ordinaria de ayer, y por orden del señor presidente, don Samuel Edvardi, ésta se reanuda hoy, a las 9.30 P. M., en casa del señor Benjamin Tallman, Rosas 2789.

Los señores delegados deberán asistir a esta sesión a fin de que se impongan de varios asuntos de interés tanto para la Federación,

como para los centros que forman esta entidad.

Campeonatos anuales.—El 15 del presente se cerrarán las inscripciones para los campeonatos, que esta dirigente organiza anualmente.

Se ruega a los delegados de los Centros afiliados, se sirvan apurarse en hacer las inscripciones respectivas a fin de que a última hora no hayan dificultades. Las inscripciones, las recibe el árbitro general y tesorero, señor Benjamin Tallman, en Rosas 2789.

Inscripciones.—Se pone en conocimiento de los señores delegados y a los aficionados se sirvan asistir a la sesión del Miércoles 4 en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M. con el objeto de anotar más debidamente estas inscripciones.

"HERBERTO ROJAS"—Cítase a reunión general para hoy a las 9 P. M., en la Secretaría, San Francisco 837.

Tabla: Elección de secretario, profesor y de recortes, 8 P. M.

FABLO RAMIREZ B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en Recoleta 1003.

EL VIAJE DE CARLOS ABARCA A PARIS

La mayoría de nuestros aficionados han recibido con agrado noticia de la ida a París del aficionado Carlos Abarca con el propósito de los fondos necesarios del Gobierno, no han llegado a ninguna parte favorable.

En vista de estas dificultades, la Federación Amateur de Chile, ha resuelto organizar una suscripción para costear la salida de este aficionado.

han suscrito parte del valor de los gastos.

Una comisión encargada de estas gestiones, trata de organizar para el Jueves o Viernes una volada en el Hipódromo Circo que tomarán parte nuestros mejores elementos, tanto aficionados como profesionales.

Varios dirigentes han ofrecido suscribirse, lo que hasta ahora la comisión de que las labores de esta obtendrán un fin favorable con la ida de Abarca tendrá a un defensor digno de nuestra confianza y valerosa.

En este año, se agrega a las categorías, la del peso mínimo, lo que tanto se deseaba, por parte de los Centros y aficionados, debido a que hay muchos buenos muchachos en esta categoría.

Valdivia se afilia a la Federación Amateur.—Don Ventura Debezel, delegado de la Asociación Valdivina, ha recibido un telegrama de la Asociación de box de Valdivia, en que le pide haga las gestiones del caso, para su afiliación a la Federación Amateur, petición que la hará hoy en la sesión de delegados.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO DE BOX.—Las inscripciones para el próximo campeonato que esta Federación organiza anualmente, están abiertas hasta el 10 de Junio inclusive. Estas las recibe diariamente el Director de Box, señor Adolfo Pizarro, en la Escuela de Farmacia, de 11 a 12 o pueden ser dirigidas por carta al Correo 510.

El valor de cada inscripción es de 2 pesos.

Se ruega a los señores delegados y a los aficionados se sirvan asistir a la sesión del Miércoles 4 en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M. con el objeto de anotar más debidamente estas inscripciones.

"HERBERTO ROJAS"—Cítase a reunión general para hoy a las 9 P. M., en la Secretaría, San Francisco 837.

Tabla: Elección de secretario, profesor y de recortes, 8 P. M.

FABLO RAMIREZ B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 8 P. M., en Recoleta 1003.

El valor de ella es de 2 pesos por equipo de cinco pelotones, escuelas y de un equipo de 10 por pelotón individual. El pago se verificará el Viernes 4 de Junio, a las 5.30 P. M., en el Estado 730.

PELUQUERO

QUE CONOZCA ONDULACION necesitamos. Buena remuneración

GATH & CHAVES

CAMISETAS Y CALZONCILLOS

AFRANELADOS "SANITARY" — INMENSO SURTIDO PRECIOS ECONOMICOS

MATAS Y Cía.
Estado 78 - Estado 381 - Ahumada 342 - Puente 570

CALEFACCION BARATA

Adquiera luego sus radiadores eléctricos, pues en vista de las nuevas tarifas otorgadas por la

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA

y el pequeño costo de instalación, las existencias de esos aparatos en las casas importadoras se agotarán rápidamente

HIGIENE COMODIDAD ECONOMIA

Pulmagol

Una cucharada del Jarabe PULMAGOL vence el acceso más violento de tos. Al terminar el frasco habrá desaparecido y las lesiones bronquiales cicatrizadas.

Una prueba convence — Un frasco cura
Pedirlo en las buenas Farmacias.
Mayor: DAUBE & CIA. — Droguería Francesa.
LABORATORIO PASTEUR

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS Academia Artistica "Victor Noir"

En atención a las incidencias producidas en el seno de esta institución, se reunirán el jueves a las nueve y M., en los salones de la Academia...

EN EL LOCAL DE LA UNION DE PELUQUEROS LA VELADA DE HOY EN HONOR DEL SEÑOR HUMBERTO CACERES

Hechos los preparativos del caso, hoy se efectuará en el amplio local de la Unión de Peluqueros, Tarapacá 721, la velada literaria musical que se ha venido preparando...

Señoras de Santiago DEPOSITO "CAUPOLICAN" BANDERA 644. CUATRO DIAS DEDICADOS A LAS SEÑORAS DE SANTIAGO. LE OFRECE LOS SIGUIENTES ARTICULOS FUERA DE TODA COMPETENCIA...

SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FERROCARRILES CAMBIA SU ACTUAL NOMBRE POR EL DE "FEDERACION EMPLEADOS A CONTRATA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO"

Con una numerosa asistencia de directores y socios, celebró ayer una importante reunión esta institución. El objeto de la reunión, era para cambiar el nombre de la Sociedad...

Sociedad Artesanos La Unión COMISION DE ESCUELA

Hoy a las 9 P. M. se llevará a efecto la inauguración de la escuela que se ha fundado en el barrio de San Antonio...

Citaciones

Unión en Resistencia de Albaladejo y R. S. - A sesión de Junta General para mañana a las 7 P. M. en el local de costumbre...

POR LA CULTURA DE LA CLASE OBRERA

Este diario, que ha estimulado, invariablemente, toda iniciativa que tienda a elevar la cultura entre la clase obrera, ha venido preocupándose con la deuda atenciosa de las actividades que ha emprendido a desarrollar en Santiago el grupo "Escuela Obrera"...

ACUERDOS SOCIALES Asociacion de Defensa Mutual de Comerciantes en Hoteles y Restaurants

En la última sesión celebrada por esta prestigiosa entidad, el presidente dio cuenta de haberse diseñado un magnífico local en la calle Estación 250, al fin.

LA PROXIMA INAUGURACION DE SU NUEVO LOCAL SOCIAL

En la última sesión celebrada por esta prestigiosa entidad, el presidente dio cuenta de haberse diseñado un magnífico local en la calle Estación 250, al fin.

CONSEJO INDUSTRIAL DE MANUFACTURAS (Sección O)

Presidido por el señor Urra, y con asistencia del delegado Morales, celebró sesión esta institución. Se dio cuenta que la comisión nombrada para estudiar el feriado de la industria de la mueblería...

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "LUZ Y ACCION"

Para esta noche se ha anunciado una importante reunión en la que habrá lectura comentada. La noche de esta semana...

FIESTAS SOCIALES CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS A CONTRATA (Barrio Estación)

Para esta noche se anuncia una clase instructiva para después continuar con un baile social.

CONSEJO DE MANUFACTURAS (Sección Mueblerías)

Se dio cuenta de haberse hecho imprimir un volante, llamando al gremio a la organización, los que fueron repartidos en diversas fábricas de muebles...

Federacion de Obreros de Imprenta de Chile

Este será el propósito cardinal e inspirador de nuestra acción, constituirá la preocupación más velada de la institución y hacia el conseguir, debidamente coordinados, los cursos para la preparación de los obreros...

NOVEDAD

LA FLOR DEL DIA. CASILLA 2099 SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA. Semi-corsés hechos con malla de elastico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID" DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO Núm. 219-C. - CASILLA 4531. ESTA FABRICA SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL: DELICIAS, 3538. Estas sillas son de madera de lirio, tapizadas en cuero o japaneada. Estos precios son puestos en fábrica.

CARBON Y SOBRETODOS. Para niños de 6 a 12 años. \$ 70.00 Rico sobretodo en casimir inglés con jockey, para niños de 6 a 12 años, corte elegante, forros de buena calidad. \$ 48.00 Ternito en casimir importado, corte elegante, para niños de 6 a 12 años. Bodega "La Patria" CHACABUCO 15 TELEFONO 188, ESTACION.

ESTADO 64 - LA RIOJANA - ENTRE Alameda y Moneda. Por balance semestral, grandes rebajas de precios en todas nuestras mercaderías. SECCION GENEROS: FRAZADAS algodón, tamaño grande; cada una, a \$ 8.50. SECCION TAPICERIA: Esta sección ofrece las más grandes creaciones en Brocados, Lampas, Damascos y Alfombras, elegidas personalmente por nuestro socio comprador en Europa. POPELINAS mercerizadas, muy finas; el metro, a \$ 18.50.

CAMBIO
BANCARIO
COMERCIAL
EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

VALOR DE LA £ EN DOLARES
Banco Anglo Sud-Americano: 4.31 1/2

BOLSA DE COMERCIO
Movimiento
Entre los más importantes del año...

BAJARRON
Caja 5-1 de 101 a 100, Banco de Chile...

OPERACIONES DE AYER
PRIMERA RUEDA
497 Huancani Junio 26, 78 1/2

SEGUNDA RUEDA
2000 Hallada Junio 12, 8 3/4

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

COMPRADOR VENDEDOR
TITULO Cantidad Precio

BONOS
BANCOS
MINERAS
GANADERAS
PETROLIFERAS
INDUSTRIALES
VARIOS
CIERRE A LAS 12 X.

OPERACIONES EN VALPARAISO
PRIMERA RUEDA
2200 Varas Junio 26, 11

CALEFACCION ELECTRICA
Concedemos tarifas especiales muy reducidas para la energía eléctrica empleada en ESTUFAS, COCINAS y CALIENTADORES DE BAÑO, electricos.

halecos
\$ 32.00
BUFANDAS
\$ 3.90
CAMISetas
CALZONGILLOS
CALCETINES
MEDIAS DE FOOT-BALL
SWEATERS
PIJAMAS
GUANTES
POLAINAS
PARAGUAS
JERSEYS
PAÑUELOS
Etc.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS
DIVIDENDOS - CITACIONES - CIERRE DE REGISTROS
Cerro Negro, Comunidad Minera
Cita a junta general ordinaria para el 6 de Junio...

BOLSA COMERCIAL DE CHILE
PRIMERA RUEDA
100 Santo Cristo Junio 12, 14 1/2

TATTERSALL
PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 2 DE JUNIO DE 1924

GANADO GORDO, VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO
Novillos: 0.68 0.85
Bueyes: 0.86 0.90

CIGARRILLOS VAN DYCK
40 Cts. Paquete
MATADERO PUBLICO
ENCIERRA DE HOY

PRECIOS DE LAS CARNES
El kilo
Carne de buen de 1.ª: 1.20 a 1.25

Vicuña Mackenna 850
Vendo fierro usado para construcciones, 3.000 kilos plomo, cobre, bronce, zinc, clavos 1.20 kilo.

FRUTOS DEL PAIS
COTIZACION DIARIA
LARRAIN, GARCIA MORENO HNOS.
Oficina: Agustinas No 1114-A. - Teléfono 3724

TRIBUNALES DE JUSTICIA
MOVIMIENTO HABIDO EN 2 DE JUNIO DE 1924
Corte Suprema
Zegers, contra el recurso de apelación...

SEGUNDA SALA
Cuarto Sala
1 Manuel Justo Méndez, con don Enrique Frayre...

NUECES
de la nueva cosecha, compré por lotes grandes o pequeños.
WERNER GEISSE
AVENIDA LAS QUINTAS 26

GRAN REMEDIO UNIVERSAL
NITRO - OZONA
Lowe-Weissfogel, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Fracura, cura radicalmente ligados, ríñones, estómago, pulmones, bronquitis asmática, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplejía, anemia, cáncer, leucemia, disenteria, apendicitis, peritonitis, almorranas, fistulas furunculosis, enfermedades de piel, sangre, enfermedades de la mujer, enfermedades en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc.

UN MODELO PARA CADA NECESIDAD CONSTRUYE
Brockway
ROSENVIST Y CIA.
SANTIAGO VALPARAISO
MONEDA 2129
Teléfono 4541. - Casilla 302 Teléfono 2334.

NAVEGACION MERCANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
COMERCIO EXTERIOR ITALIANO. - MERCADO DE LANAS. - PRECIOS DE PRODUCTOS VARIOS EN NUEVA YORK

MERCADO DE LANAS
Según informaciones recibidas de Buenos Aires...

PRODUCTOS VARIOS EN NUEVA YORK
Sulfato de amoníaco en bolsa de 2.50 a 2.67 1/2 dólares por 100 libras...

Matras y Cia.
ESTADO 78
ESTADO 381
AHUMADA 342
PUENTE 570

Animales enfermos
En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación" Dr. SCHMIDT HERBERG...

PAPERCHASE EL CONCURSO HIPICO DEL PROXIMO DOMINGO

LO VERIFICARA EL CLUB SECTOR SANTIAGO EN EL PICADERO DE LA ESCUELA DE CABALLERIA

Con todo entusiasmo se continúan los preparativos para el gran concurso hipico del Domingo en el Picadero de Caballería. La gran demanda de entradas hace presagiar un éxito halagador, tanto más cuanto que la mayoría del honorable jurado mundial social y deportivo, comparecerán en representación de los reglamentos de la guarnición.

Club-Ride a Apoquindo

El Club Ride que ofrece el decano de nuestras instituciones hipicas, el Club Ride de Apoquindo, organiza el próximo Domingo un concurso de Club Ride que se llevará a efecto en los campos de Apoquindo. El Club Ride que ofrece el decano de nuestras instituciones hipicas, el Club Ride de Apoquindo, organiza el próximo Domingo un concurso de Club Ride que se llevará a efecto en los campos de Apoquindo.

Errogaciones pro-viaje a Paris del atleta Floridor Castillo

Suma anterior \$ 1.344,00 Errogaciones de ayer \$ 1.458,00 La lista de las erogaciones de ayer será publicada en "Los Tiempos" de hoy. A petición de los comerciantes del Mercado Central, una comisión presidida por el señor Juan Moraga, acompañada de Castillo, se acercará a las 5 P. M. de hoy con una lista especial de erogaciones al local indicado.

El fallecimiento del futbolista señor Juan Germain Cañas

El fallecimiento del futbolista señor Juan Germain Cañas, ocurrido el día 24 de mayo, en la ciudad de Valparaíso, a consecuencia de un accidente ocurrido durante un partido de fútbol, ha producido honda consternación en los círculos deportivos de la ciudad.

CICLISMO LAS DIVISIONES ENTRE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS DE LA UNION CICLISTA DE CHILE

Haciendo honor a su programa la Unión Ciclista de Chile, formada por delegados de todos los clubes congregados de la capital y de provincias, ha dividido sus actividades en tres divisiones: la de carreras, la de ciclismo de montaña y la de ciclismo de pista. Estas divisiones se reunirán en sesiones periódicas para discutir y resolver los asuntos de interés común.

El Jabon de Reuter



¿Quieres un cutis con la tersura y el perfume del lirio y de la rosa? Usad diariamente, El Jabon de Reuter y lo conseguireis. Sin la menor duda es el Jabon de mejor perfume, y más beneficioso para el cutis.

Advertisement for My Lord Cigarettes, featuring an illustration of a woman's face and the text 'My Lord CIGARRILLO CON TABACO MARYLAND'.

FOOTBALL FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES LOS LANCES OFICIALES DE MAÑANA EN EL ESTADIO POLICIAL

Mañana se verificará en la cancha del Estadio Policial, que ha sido puesta a disposición de la actividad estudiantil universitaria, los lances oficiales de la Federación Universitaria de Deportes. Los partidos se jugarán a las 9 y 11 de la mañana.

FUNDACION LIBERTAD F. C.

Este club de fútbol, fundado en 1912, se reúne hoy a las 9 P. M. en el local de la calle de la Libertad, para discutir los asuntos de interés común.

ASOCIACION DE ARBITROS DE CHILE - Sección Santiago

Los señores árbitros de fútbol de Chile se reúnen hoy a las 9 P. M. en el local de la calle de la Libertad, para discutir los asuntos de interés común.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES

La Liga Metropolitana de Deportes se reúne hoy a las 9 P. M. en el local de la calle de la Libertad, para discutir los asuntos de interés común.

EL TORNEO DE LA UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA

Esta entidad inaugura su velódromo el próximo Domingo. El torneo de la Unión Deportiva Española se celebrará en el velódromo de Apoquindo, con la participación de los mejores ciclistas de Chile.

EXCURSIONISMO "LA DEN POWELL"

Esta entidad organiza una excursión a la zona de Apoquindo, el próximo Domingo. La excursión se realizará a las 8 de la mañana.

ATLETISMO WANDERER F. C.

Esta institución, en vista de contar en sus filas con numerosos aficionados al atletismo, organiza una reunión el próximo Domingo. La reunión se realizará a las 8 de la mañana.

ABOGADO HOY, ABOGADO MAÑANA, Y SIEMPRE ABOGADO

Es tan insostenible la situación para el señor secretario de la Confederación Chilena, presidente de la Liga Pedestre "Sección Santiago", al asumir la gestión que todos los conocimientos, respecto al informe de la Dirección de los Impuestos Internos, que no le queda el recurso, que salir por la tangente y desvirtuar categóricamente todo lo que pasa por sus ojos, para poder así defenderse.

CLUB CICLISTA CHACABUCO

Este club se reúne hoy a las 9 P. M. en el local de la calle de la Libertad, para discutir los asuntos de interés común.

Advertisement for Bioglandina, a tonic and restorative, with text: 'Sustituya el Aceite de Bacalao por la Bioglandina. De gusto exquisito y asimilación perfecta. No produce ningún trastorno en el estómago y sus propiedades tónicas son muy superiores al Aceite. Indicado en la CONSCUNCION, DEBILIDAD GENERAL, INAPETENCIA, PERDIDA DE PESO, RAQUITISMO. Abrevia las convalecencias.'

Advertisement for SUCROMALTINA, a malt extract, with text: 'SUCROMALTINA contiene intactos todos los fermentos diastásicos y vitaminas que la naturaleza concentra en la cebada, de la que es fabricada la Maltita. SUCROMALTINA, debido a las grandes cantidades de vitaminas que contiene, se recomienda especialmente a las señoras durante el período de embarazo y lactancia.'

Advertisement for TENNISISTAS!! with text: 'MAGNIFICOS SWEATERS DE LANA Especiales para Tennis. MATAS Y Cia. Estado 78 - Estado 391 - Ahumada 342 - Puente 570'

Advertisement for Ideal Máquina de Escribir INDESTRUCTIBLE, with text: 'VELOCIDAD - SUAVIDAD - DURACION. Solicite demostración en su Oficina, a NICOMEDES CISTERNAS. Calle Andrés Bello 360. AGENTE GENERAL: R. Weinreich Kirsinger VALPARAISO'

Advertisement for SOZODONT, a dental product, with text: 'Invierta Cada Día. Asegure salud y buena dentadura para el porvenir. Un mismo para cepillar con SOZODONT y con un masaje a la dentadura. El resultado será que tendrá dientes sanos y blancos, dientes contentos y perfecta salud. Aplicar este polvo con un cepillo de dientes ordinario. Millones de personas le deben sus buenos dientes al SOZODONT. Distribuidor: HALL & RUCKEL, Incorporated, 133 Waverly Place, N. Y., U. S. A. MAROLD F. MITCHELL & Co., 171 Madison Avenue, N. Y., U. S. A. SOZODONT'

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.º 32) MODIFICACION DE LOS EXPRESOS ENTRE SANTIAGO Y VALPARAISO. Desde el 5 de Junio se modificarán los expresos entre Valparaíso y Santiago, atravesándose la partida de Mapecho para llegar a las horas actuales a Llay-Llay y Puerto. Los horarios de estos trenes quedarán en la siguiente forma: Expreso N.º 1. Diario. Sale Puerto 7.40. Llega Mapecho 11.05. Expreso N.º 2. Diario. Sale Mapecho 13.00. Llega Mapecho 13.20. Expreso N.º 3. Diario. Sale Puerto 15.40. Llega Mapecho 18.05. Expreso N.º 4. Diario. Sale Mapecho 20.00. Llega Puerto 23.20. Expreso N.º 5. Diario, excepto Domingos. Sale Mapecho 16.20. Llega Puerto 19.35. Los expresos N.º 6 y 7 no se detendrán en Tiltit. Las combinaciones de trenes desde Los Andes y en el ramal de San Felipe a Putendo, quedarán en la misma forma actual. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE. (N.º 31) NUEVO TREN ENTRE MAPOCHO Y TILIT. Desde el 5 de Junio correrá entre Mapecho y Tiltit, un nuevo tren con el siguiente horario: Tren N.º 28. Omnibus. Diario. Sale Mapecho 7.15. Llega Tiltit 8.22. Tren N.º 27. Omnibus. Diario. Sale Tiltit 19.10. Llega Mapecho 20.20. Se modificará, además, el horario del tren mixto N.º 29. Tren N.º 29. Mixto. Diario. Sale Tiltit 8.35. Llega Mapecho 10.00. Tren N.º 30. Mixto. Diario. Sale Mapecho 17.05. Llega Tiltit 18.20. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Large advertisement for Glaxo, with text: 'ES EL ALIMENTO SANO, NUTRITIVO QUE OS BRINDA EL INMENSO GOCE DE VIVIR SANOS Y ROBUSTOS. Glaxo'

TURF INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS CLUB HIPICO HIPODROMO CHILE

Table listing horse races for the upcoming Sunday at Club Hípico and Hipódromo Chile. It includes names of horses, jockeys, and race details.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Report on the activities and results of the races held at the Club Hípico on the previous morning.

AVISOS ECONOMICOS

Economic notices section containing various advertisements for services, goods, and businesses.

ARRIENDOS (Necesitan)

Real estate and business rental advertisements, including notices for rooms, offices, and property.

ARRIENDOS (Ofrecen)

Real estate and business rental advertisements, including notices for rooms, offices, and property.

COMPRA - VENTA VARIAS

Various buy and sell advertisements, including items like furniture, clothing, and other goods.

DENTISTAS

Advertisements for dental services and practitioners.

CONTADORES

Advertisements for accountants and accounting services.

COMPRAS - VENTA NEGOCIOS

Advertisements for buying and selling businesses.

ALHAJAS

Advertisements for jewelry and precious items.

ANIMALES

Advertisements for animals, including horses and other livestock.

BOMBAS

Advertisements for pumps and mechanical equipment.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA

Advertisement for printing and bookbinding services.

Vertical text on the far right edge of the page, likely a continuation of an advertisement or a page number.

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO SEÑORA FORMAL PARA atender comedores de restaurant. Maipocho 1144. 4-J

OCUPACIONES (Ofrecen)

SEÑORITA PARA MOSTRADOR DE panadería, necesario. Independencia 518.

SE OFRECEN JOVEN CHAUFFEUR,

todas marcas con muy buenos informes. Santa Rosa 211. Carlos Sapien R.



Hoy Martes 3

Como de costumbre, Ferial con buenas y sobresalientes partidas de GANADO GORDO.

Remate del Menaje de Casa AUTOMOVILES

MATUCANA 717-B, entre San Pablo y Rogas HOY MARTES 3, A LAS 1 1/2 P. M.

Remate de Menaje de Casa

EL MIERCOLES 4, A LAS 2 DE LA TARDE

COMPRVENTA, ARRIENDOS DE propiedades y préstamos hipotecarios.

El Tattersall Miércoles 4 de Junio 18 MULAS DE TIRO

REMATE POR DECRETO DE 13 DE Mayo último, del Cuarto Juzgado Civil de Santiago.

COMPRO CASITA CON 4 A 5 PIZAS, ubicada desde Llano Subercaseaux hasta San Bernardo.

2.500 VENDO SITIO PARA QUINTA en Población Recoleta, calle Recoleta N.º 825.

COMPRO CASA CERCA CARLOS, de 40 a 60 mil pesos. Pradero de rancho con sitio. Nellych, Castilla 1680.

URGENTE NECESITO COMPRAR casa barrio central 14 por 50 metros o más.

VERDESE CASITA MUY CENTRAL, Tratar, Moneda 3156.

PRODUCTIVA QUINTA, DIECISEIS mil metros cuadrados, edificadas, plantada en Nuflos.

COMPRO CHACRA DE 3 A 100 CUADRAS inmediaciones Santiago, dirigirse con detalles a E. P. C. J. Hotel Royal.

REMATES SANCHEZ-CAMPANELLA, REMATA abarrotes; menajes. Matucana 717 B.

REMATE MENAJE CASA, DOS automoviles y piano. Matucana 717 B.

REMATE de parte del Menaje de Casa DE LA SEÑORA INES ZAÑARTU DE BERCASEAUX

HOY MARTES A LAS 2 P. M. 668 - MIRAFLORES - 668

SALON.—Magnifico piano media cola "Steinway", con tapa de ebanizo.

Remate Judicial de Pieles finas

TRAJES Y SOMBREROS PARA SEÑORAS, Y GENEROS FINOS PARA TRAJES

AGUSTINAS 865 El Miércoles 4 del Pte. a las 2 P. M. EN LOS SALONES DEL SEGUNDO PISO

PIELES.—40 piezas en Echarpes de topo, Opomun, Castorin, paletos de Nutria.

TRAJES Y SOMBREROS.—70 trajes acastrés, batas y gorros terciopelo de seda y de lana.

MALETINES.—Tinas de baño de hierro esmaltado, lavatorio loza de desague.

Feria Eduardo Rodriguez y Cia

GRAN FERIA HOY MARTES 3 DE JUNIO A LAS 1 P. M. EN PUNTO

Remataremos: DE LA HACIENDA "DARWIN" (CHILEANA)

40 VACAS PARIDAS, DE SUJOS MESTIZAJE, clase y edad, en su mayoría de 1 y 2 meses de lactancia.

15 VACAS DUREAN PARIDAS, de terneros chileos, muy buenas lecheras.

30 VACAS GORDAS, sobresalientes en gordura. 70 NOVILLOS GORDOS, para Matadero.

48 BUYES GORDOS, 30 VAQUILLAS y 50 LEONTEROS GORDOS.

30 CABALLOS DE ANGORA, muy mestizos y sanos. 1 CABALLO "BOTIN", hijo de Clara y Violeta.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA. NOTA.—Esta Feria mantiene y no sufrirá su traslado en VACUNOS.—OFICINA CENTRAL; Huertanos 1290.

Remate del Fondo GASES VIEJAS

Por liquidacion de la Comunidad Rodriguez Pasten, se matará este fondo el 27 DE JUNIO, A LAS 5 P. M.

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta a 6 meses y la otra cuarta parte a un año.